AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6538 - T. T. 767

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3164 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Sábado 7 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LA LLUVIA HA ALTERADO POR COMPLETO LOS CALCULOS QUE SE HUBIERAN FORMULADO ANTES

Dirigentes aliancistas de Rosario aseguran sacar en las elecciones provinciales, 48 electores contra 12 "justistas"; éstos, más generoso, afirman sacar 35, contra 12 aliancistas

UN RECUERDO OPORTUNO

ROSARIO, 7. — La lluvia caída desde las primeras horas de anoche hasta pasado el medio día de hoy, con inusitada violencia y en gran abundancia, ha sido general, y constituye el tema de los comentarios en los círculos políticos, donde se asignara al meteoro extraordinaria influencia sobre los resultados comiciales.

En los departamentos de la campaña, en efecto, donde el traslado y conducción de votantes hasta las urnas, emplazadas a distancias considerables de las habitaciones de los ciudadanos, la lluvia ejerce una poderosa influencia, pudiéndose destacar, a este respecto, que de elección en que haya llovido copiosamente la víspera o durante el día del acto comicial, se ha destacado por el escaso porcentaje de sufragantes.

En algunos lugares se ha traído a colación el acto de mañana, comparándolo con el que se llevó a cabo en el año 1920, para elegir diputados a la Convención Constituyente; en aquella ocasión llovió en forma abundante, la víspera de la elección, y en departamentos como San Lorenzo, y San Martín, tradicionalmente demócratas, perdieron estos la elección, según dijeron después, por las dificultades del traslado de votantes. Los entonces unificados, asimismo, perdieron el departamento San Lorenzo, siempre suyo, por la misma causa.

La lluvia, puede, hacer variar fundamentalmente los cálculos que se formularon días antes con respecto al resultado de los comicios, dependiendo la suerte de la elección de mañana, casi con exclusividad, a la mayor o menor actividad de los dirigentes por llevar a sus correligionarios hasta el lugar en que debe votar.

En los círculos demócratas progresistas y aliancistas de ésta, se decía hasta hace poco, que ellos triunfarían en la elección de gobernador, por gran margen, y aseguraban que la fórmula Molinas—Carreras contaría con 48 electores, y la Iriondo—Beristain, con 12. Los "justitas" más generosos, si bien se atribuyen el triunfo, calculan que sacarán sólo 35 electores, contra 25 que obtendrá la alianza.

En lo que al Departamento Rosario respecta, aseguran los aliancistas que ganarán por 15.000 votos, obteniendo sus candidatos entre 35 y 40 mil sufragios. Los dirigentes justistas, por su parte, no creen que podrán vencer en la ciudad, pero aseguran que, en ningun caso, serán derrotados por más de 8.000 votos.

Estos cálculos, que sólo a título de curiosidad transmitimos, pueden sufrir serias alteraciones debido más a la lluvia que a otra cosa.

Aun en el mismo departamento Rosario, las dificultades para trasladar votantes serán muchas y los partidos deberán restar esos sufragios a los cálculos.

LA FUGA DE LA CARCEL DE TUCUMAN

Han sido detenidos cuatro de los fugados en Jujuy

TUCUMAN, 7. — El Jefe de Policía de Jujuy ha comunicado telegráficamente al de esta provincia, que remite detenidos a Santiago Villaverja, Pedro Vargas, Antonio Martínez y Pedro Mazaz, que el 18 de octubre del corriente año se fugaron de la cárcel de Contraventores de ésta, utilizando una puerta de la caballeriza y cambiando tiros con los centinelas, a consecuencia de los cuales resultó herida una señorita que dos días más tarde falleció en el hospital.

Los fugados en la oportunidad recordada fueron siete, y quedan aún tres de ellos en libertad, que se estima deben estar juntos.

SE ACUARTELARAN LAS TROPAS Y LA ARM. DE GUERRA

Desde las 7 horas, hasta las 19, no habrá francos

BUENOS AIRES, 7. — De acuerdo a lo dispuesto por las autoridades superiores, mañana, de siete a diez y nueve horas serán acuarteladas las tropas de todas las unidades de la república, estando listas para cualquier eventualidad.

Lo mismo en los barcos de guerra surtos en distintos puntos de las aguas jurisdiccionales, las tropas serán acuarteladas, no dándose francos ese día, bajo ningún concepto.

LA ULTIMA VISITA DEL CANDIDATO

El Gral. Justo recorrió los locales de la metrópoli

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde el candidato a Presidente de la República del antipersonalismo, Gral. Agustín P. Justo, recorrió en auto los diversos locales de la ciudad en que se sostiene en nombre.

Esta será la última visita que el candidato realizará en los locales de sus partidarios, pues mañana permanecerá en su domicilio atento a las comunicaciones que le lleguen de la República.

LA LIBRA PERDIO ALTURA OTRA VEZ

BUENOS AIRES, 7. — A continuación damos las cotizaciones fijadas a las 12 de hoy por el Banco de la Nación Argentina, y en las que, como se verá, se establece una mejora para nuestro signo monetario en la libra esterlina, habiendo permanecido invariable el precio de los cien dolares.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	15.18	15.15
DOLLAR . . .	398.41	398.05
FRANCO . . .	15.69	15.67
LIRA	20.66	20.62
PESETA	35.51	35.45

REFUTACION DEL INTERVENTOR DE BUENOS AIRES

Ha remitido un extenso memorial al Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 7. — El interventor de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Raymundo Meabe ha remitido al ministro del Interior un extenso memorial en el cual desmiente las afirmaciones que, sobre secuestros de libretas y prisiones de ciudadanos dirigentes del partido, han venido formulando los miembros de la Alianza.

El interventor estudia uno por uno todos los casos denunciados y llega a la conclusión de que aquellas afirmaciones eran inexactas.

Ha Remitido una Circular a los Interventores el M. del Interior, Ing. O. S. Pico

Recuerda en ella diversas disposiciones contenidas en la ley electoral, y las penalidades a que se hacen acreedores quienes pretendan interrumpir el ejercicio del derecho del sufragio

LOS CASOS DE NO CONCURRENCIA

BUENOS AIRES, 7. — El ministro del Interior, Ing. Octavio S. Pico, ha dirigido a los interventores de las provincias una circular en la que dice:

"Para prevenir la comisión de que cualquier hecho tendiente a alterar el orden en los comicios de mañana, a anular, perturbar o hacer fracasar el acto electoral, conviene que V. E. de la mayor publicidad posible en esa provincia a las disposiciones pertinentes de la Ley de Elecciones Nacionales, cuyas severas sanciones el Gobierno Provisorio hará aplicar rigurosamente y sin contemplaciones de ningún género.

"Como V. E. sabe, la ley prescribe que comete violación contra el ejercicio del sufragio, toda persona, particular o pública que por hecho u omisión y de un modo directo o indirecto, impida a contribuya a impedir que las diversas operaciones del acto electoral se realicen con arreglo a la Constitución y la ley 8771, presumiendo la intención delictuosa en toda violación de las leyes electorales.

"La ley 8771, pena con un año de prisión a quienes impidan el ejercicio del sufragio, deteniendo, demorando o estorbando por cualquier medio a los correos, mensajeros, chasques o agentes encargados de la conducción de documentos de cualquiera de las autoridades encargadas de su conducción.

Castiga con prisión de 1 año a 18 meses, a las autoridades de comicio y demás funcionarios, cuando no concurran al ejercicio de su mandato o lo abandonen o impidan, o influyan para que otro funcionario cumpla con su deber.

"Reprime con prisión de seis meses o de ocho meses si ha habido violencia, a los que secuestren o cooperen a secuestrar a un elector durante las horas del comicio, impidiéndole emitir su [illegible]

"Prohibe, además la ley, [illegible] armas el día de la elección, castigando con tres meses de arresto a los que infrinjan la disposición.

"Pena con el mismo tiempo de arresto, a los que con diatribas, injurias o cualquiera otra demostración de violencia, intenten coartar la emisión del sufragio, y pena con prisión de un año a [illegible] meses a aquellos que infundan temor de daño o perjuicio a un espíritu ordinariamente firme, o cometan delito de cohecho mediante el pago ó promesa de pago de algo apreciable en dinero o si se trata de personas que desempeñen funciones públicas, en caso que prometan dar o conservar el empleo.

"Durante las horas del comicio quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre o en locales cerrados, fiestas teatrales, deportivas y toda clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral, castigando con tres meses de arresto a los que infrinjan esta disposición.

"Está prohibido también al propietario que habite una casa situada dentro del radio de una cuadra alrededor de una mesa receptora, o a su inquilino, el admitir reuniones de electores, ni depositar armas durante las horas de la elección. La ley reprime este hecho, con prisión de 1 año a 18 meses, en el caso de que el dueño de casa o inquilino principal, no de aviso a la autoridad cuando la propiedad fuera tomada a viva fuerza.

"Tampoco se permiten hasta pasada una hora de la clausura del comicio, tener abiertas las casas destinadas al expendio de bebidas alcohólicas de cualquier clase, bajo pena de tres meses de arresto a los dueños de las casas en que se expendan.

"Y, por último, pena la ley con 15 días de arresto a los que exhiban banderas, divisas, etc. durante el acto electoral y durante la noche siguiente al mismo.

"V. E. debe recordar a los electores que el voto es obligatorio y que la ley pena con multa de 10 pesos o el doble en caso de reincidencia a los ciudadanos que no emitan el suyo.

"Es necesario, por último, que V. E. de la seguridad al electorado de que los comicios se realizarán con entera tranquilidad; que todos los rumores sobre alteración del orden público carecen de fundamento y se divulgan con propósitos de alejar del comicio a los ciudadanos, presionándolos, y que el interventor, de conformidad con las instrucciones recibidas ha tomado las precauciones necesarias para que el acto electoral se desarrolle en paz y libertad.

"Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Firmado: Octavio S. Pico, ministro del Interior".

En Entre Ríos, Corrientes, y Buenos Aires, la Lluvia Impedirá la Concurrencia

Con diversos actos realizados por los partidos, ha sido clausurada ayer la campaña electoral que se venía desarrollando

REGRESA A BUENOS AIRES, MARIO BRAVO

EN ENTRE RIOS

PARANA, 7. — El radicalismo antipersonalista dió anoche por clausurada su campaña de proselitismo, habiendo hecho lo propio el Partido Demócrata Nacional con actos celebrados en diversos puntos de la provincia, especialmente en Paraná Campaña.

La primera de las fracciones citada llevó a cabo anoche en ésta una concentración de fuerzas que resultó extraordinariamente concurrida.

Es grande el entusiasmo que reina en los partidos, aunque se presume que el porcentaje de votantes ha de ser reducido debido a que la lluvia caída en la campaña dificultará el acceso de votantes, informes que se reciben, en una extensa zona de la provincia, hecho este que dificultará la concurrencia de votantes a las mesas receptoras de votos.

Anoche la Alianza dió por terminada su campaña con un acto en el cual hicieron uso de la palabra varios miembros de los centros socialistas locales y el doctor Juan José Díaz de Arana, llegado de Buenos Aires, especialmente.

CHAJARI, 7. — Terminaron anoche los actos preparativos de la campaña electoral. Los candidatos Etchevehere y Texier fueron proclamados en ésta por el antipersonalismo, concurriendo gran cantidad de público al acto.

Los antipersonalistas descuentan el triunfo en este distrito.

NOGOYA, 7. — El Comité Demócrata Nacional de ésta posee, según afirman sus dirigentes, documentaciones que afirman las denuncias hechas sobre presión de las autoridades.

La lluvia caída ha dificultado anoche algunos actos anunciados, y dificultará mañana, seguramente, la concurrencia a las urnas.

EN SAN LUIS

SAN LUIS 7. — La violenta lluvia caída anoche y que continuaba parcialmente esta mañana, malogró algunos actos cerrando la campaña que debían llevar a cabo los partidos en lucha.

En esta provincia, concurren a las elecciones nacionales únicamente convocadas, tres partidos: Demócrata Nacional, Alianza Social Demócrata y Liberales Disidentes. Los primeros, sostienen lista propia de legisladores y la fórmula Justo-Roca; los segundos, lista de candidatos a diputados y la fórmula De la Torre-Repetto, y los terceros votarán la lista de los electores de la Alianza y candidatos propios a legisladores nacionales, que son: Mora Olmedo y Tuber.

EN CORRIENTES

GOYA 7. — Las vísperas electorales se han presentado sumamente animadas, siendo grande la actividad desplegada por los dirigentes políticos, para asegurarse el máximo de votantes.

La campaña electoral cumplida por las distintas fracciones que se presentarán a los comicios, se ha dirigido en los últimos días a procurar atraer la mayor cantidad posible de votantes, de entre el elemento personalista, que se abstendrá de acuerdo a la resolución del Comité Nacional.

Ha llovido en gran parte de la provincia, dejando en pésimo estado los caminos.

LLOVIO EN BUENOS AIRES

AZUL 7. — Ha llovido, según los

REGRESA M. BRAVO

TUCUMAN, 7 — El candidato a senador nacional por la Capital Federal, Dr. Mario Bravo, que, como se recordará, había llegado a esta provincia con objeto de dirigir la campaña electoral aliancista, ha regresado esta mañana a esa, con el tren de las 8.30.

En la estación entrevistamos al Dr. Bravo, quien nos manifestó que desea regresar a Buenos Aires donde su presencia es requerida por sus correligionarios del socialismo, a efectos de contribuir a dirigir desde los centros, la concurrencia de afiliados a las urnas.

Con respecto a su impresión sobre el estado electoral de la provincia, díjonos el Dr. Bravo que era inmejorable, pese, agregó, al marco en que se ha desarrollado la campaña de la Alianza. Añadió en seguida que había realizado una larga jira por distintos puntos del país, y que venía muy conforme con la propaganda realizada que, a su juicio, había surtido saludables efectos en el electorado.

LOS CREDITOS FRANCESES AL GOB. ALEMAN

Anúnciase que Laval está muy bien impresionado actualmente

UN BANCO

PARIS, 7. — Extraoficialmente se ha anunciado que después de las conferencias sostenidas entre Laval y Flanding, por una parte, y el Embajador Alemán en París, por la otra, el primer ministro francés ha quedado muy bien impresionado con respecto a la concesión de créditos a Alemania, estando en la actualidad dispuesto a defender la tesis que abarcara anteriormente, en el sentido de que se faciliten a Alemania los medios para volver a la normalización financiera.

El proyecto que se habría acordado estudiar y aprobar, de ser viable, consiste en la creación de un banco, con objeto de facilitar al Gobierno alemán hasta 1.200.000 de dollares, con los cuales Alemania haría frente a sus pagos.

LOS AGENTES EN LAS MESAS DE Bs. AIRES

Estarán a las órdenes de los presidentes, 1.614 vigilantes

BUENOS AIRES, 7. — De acuerdo a lo dispuesto por la ley electoral y a las instrucciones impartidas por el prefecto de policía, coronel Enrique Pilotto, han sido puestos a disposición de los presidentes de comicios 1.614 agentes de policía, quienes prestarán servicios de vigilancia mientras dure el acto electoral en los lugares destinados a ubicación de mesas.

Esos agentes no obedecerán a otra orden que al presidente, única autoridad en el radio del comicio.

Asaltaron a un Pagador Robándole 77.000 Pesos en La Plata Esta Mañana

El hecho se produjo al retirarse el pagador de la contaduría General, donde hizo efectiva la suma indicada

HUYERON EN AUTOMOVIL

LA PLATA, 7. — Cerca del mediodía de hoy se ha producido en el centro de esta ciudad un espectacular asalto del que fué víctima el pagador del Consejo General de Higiene de la Provincia de Buenos Aires, señor Rodolfo Sagardo.

Momentos antes de las doce horas el referido pagador concurrió a la Contaduría General de la Provincia, donde hizo efectiva la suma necesaria para pagar los sueldos y gastos del Departamento de Higiene, poniendo, según acostumbraba hacerlo, los 77.000 pesos que se le entregaron, en una valija que llevaba en la mano cuando se produjo el atentado.

Las primeras investigaciones policiales que se han realizado no han permitido establecer con certeza la forma en que se produjo el asalto, pero sábese que, al trasponer la puerta el señor Sagardo, fué amenazado con armas por varios sujetos, y que uno de ellos le arrebató la valija.

Acto seguido, los malhechores se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha, desapareciendo del lugar del hecho, mientras por las ventanillas traseras asomaban sus armas, listas para cubrir la fuga.

La policía ha conseguido datos de interés, iniciando las pesquisas.

LA PLATA, 7. — El pagador Fajardo, después de recibir en la Contaduría General los 77.000 pesos destinados al pago de los sueldos en la Dirección General de Higiene, se dirigió a esta repartición, en cuyas escalinatas se produjo el asalto, y no, en las de la Contaduría, como se dijo primeramente.

Descendió Fajardo del auto en que viajaba y se apresuró a subir las escalinatas, notando la presencia de dos sujetos que no le llamaron la atención. Uno de estos, sin embargo, atacólo armado de un revólver y el otro le arrebató la valija, mientras el primero hacía disparos al aire, para atemorizarlo.

A continuación los dos desconocidos subieron a un automóvil Ruby, colorado, que los esperaba con el motor en marcha, y mientras con su revólver cubrían la retirada, se dieron a la fuga en forma apresurada.

El sitio en que ocurrió el hecho, en las calles 51 y 17, estaba a esa hora muy concurrida, por haber muchos negocios alrededor, y numerosas fueron las personas que presenciaron en todos sus detalles el asalto, pero no pudieron intervenir debido a la rápida acción de los malhechores, sucediendo todo en contados minutos.

Inmediatamente del hecho la policía buscó testigos, hallándolos en forma numerosa, y tomó declaración a Fajardo, el cual suministró algunos detalles de interés; se dió aviso a la policía caminera para que detuviera todos los automóviles sospechosos que pretendieran dirigirse a la Capital Federal, e inició el sumario, encontrándose a [illegible] horas las autoridades tomando declaraciones a numerosos testigos, y tratando de hallar entre ellos algunos que reconozcan a los asaltantes en la galería de delincuentes, precisen detalles sobre el automóvil, número del mismo, etc.

DESORDENES EN UNA SESION DEL CONG. ESPAÑOL

Galarza acusó a un diputado de haber incitado a asesinarlo

INCULPACIONES

MADRID, 7.—Ha trascendido que en una sesión secreta realizada por el Congreso se produjeron desordenes entre los diputados, que se hicieron mutuas y vergonzosas inculpaciones. Muchos diputados pidieron la inmediata destitución de Galarza, quien se defendió denodadamente. Otros diputados rechazaron las imputaciones que se les hacían de que habían pretendido sobornar a la comisión de reparaciones.

Galarza, finalmente, acusó a un diputado de haber contratado a pistoleros para que le dieran muerte, atribuyendo después el atentado a los sindicalistas.

UN DISCURSO PRONUNCIO EL Dr. CABALLERO

Entre cuatro y cinco mil personas en un acto "justista"

ROSARIO, 7. — La policía ha calculado que entre cuatro y cinco mil personas concurrieron anoche al acto efectuado por la U. C. R. "justista", para proclamar sus candidatos a legisladores por el Departamento.

El señor Juan Cepeda no pudo asistir, y el doctor Ricardo Caballero hizo uso de la palabra, diciendo, entre otras cosas, que había sido una verdadera suerte para el radicalismo haber encontrado un candidato como el general Justo, que tanto bien podrá hacer al país.

HASTA EL 11 no hay MATCHS DE FOOTBALL

La lluvia ha obligado la suspensión de los mismos

BUENOS AIRES, 7. — La Liga Argentina de Football, teniendo en cuenta la gran cantidad de agua caída esta mañana y anoche, que ha dejado los fields en pésimas condiciones para realizar partidos, resolvió suspender los matchs programados para hoy.

Como mañana tampoco habrá encuentros debido a las elecciones recién el 11 se disputarán partidos.

Ha Cesado por Completo la Batalla en Río Nonni

Trátase de la acción internacional más importante, producida después de la guerra europea

LOS JAPONESES OCUPARON TSI TSI HAR

TOKIO, 7. — De resultas de la batalla de orillas del río Nonni, se ha producido el número más elevado de bajas registrado en una acción internacional, después de la guerra europea. Conócese, oficialmente, el número de bajas que han sufrido los japoneses en la acción, que se eleva a 34 muertos y 144 heridos. Además, resultaron muy heridos dos oficiales aviadores y tres aeroplanos de las fuerzas que entraron en acción sufrieron los perjuicios de la metralla china.

En cuanto a las bajas chinas no han podido ser calculadas aun, sabiéndose que son muy elevadas, y que entre los muertos figura un comandante y numerosos oficiales.

Una noticia difundida por el departamento de Guerra ha causado sensación, por anunciar que entre los muertos chinos ha sido hallado un oficial del ejército soviético.

Las tropas del general Machan Shan se han reunido después de la dispersión, en distintos puntos comprendidos entre Angachi y Tsi Tsi Har, procurando reorganizarse apresuradamente.

Los japoneses ocuparon tranquilamente la localidad de Tsi Tsi ar, manteniendo con esa base el control sobre una importantísima zona.

TOKIO, 7. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a conocer un comunicado anunciando que después de la derrota china del río Nonni, y después de haber los japoneses ocupado Tsi Tsi Har, recibieron las tropas órdenes de no avanzar más y consolidar sus posiciones.

Los refuerzos que se habían enviado a Chang Cham, recibieron la noticia de la derrota china y se establecieron en distintos puntos del camino, sin avanzar más.

HAY 25.866 VOTANTES EN CATAMARCA

El total de inscriptos en el padrón, alcanza a 27.364

UNA PROCLAMACION

CATAMARCA, 7. — El total de inscriptos en el padrón de esta provincia alcanza a 27.364, habiéndose eliminado por distintas causas especificadas en la ley electoral, 1498. Los ciudadanos inscriptos, en condiciones de emitir mañana sus votos, son pues, 25.866.

CATAMARCA, 7. — Anoche se efectuó la proclamación de los candidatos del Partido Demócrata Nacional, ante una concurrencia numerosa, haciendo uso de la palabra los señores Enrique Berrondo, Angelo Castillo y Antonio Navarro.

EL ASUNTO DE LAS LIBRETAS SUBSTRAIDAS

Se declaró competente el Juez, Dr. Morcillo Suárez

CITACIONES

ROSARIO, 7. — El juez doctor Morcillo Suárez se ha declarado competente para entender en las denuncias interpuestas contra secuestros de libretas en la localidad de Roldán, atribuído al Presidente del Comité Demócrata Progresista de la localidad, señor Mauricio Amsler, y ha citado a éste y a los acusadores para que presten declaración verbal el miércoles próximo.

Los citados, denunciantes, a la vez, son: Vicente Gaitán, Nicolás Ahumada, Desiderio Rocha, Basilio Rocha y Florentino Gaitán. Estos, como anunciamos ayer, afirmaron que las libretas que se decía substraídas, le habían sido entregada buenamente a Amsler por ellos, en garantías de préstamos en efectivo.

PROTESTA EL CENTRO DE I. DE ROSARIO

La designación del urbanista alemán Hegeman

DESCONSIDERACION

ROSARIO, 7. — El Centro de Ingenieros y Arquitectos civiles de ésta se ha dirigido al intendente municipal, doctor Lejarza protestando contra la designación del urbanista alemán Hegeman que se encuentra en ésta de hace pocos días, para formular un plan de urbanización de la ciudad.

Recuerda el Centro en su nota, que anteriormente se ha dirigido ofreciendo sus servicios a la Municipalidad, en el mismo sentido, sin haber logrado jamás ser tenido en cuenta, y agrega que ello significa una falta de consideración.

Añade que los adherentes de ese Centro han dado pruebas acabadas en distintas oportunidades de su capacidad para desempeñar misiones como la encomendada al urbanista alemán, y dice, finalmente, que la resolución de la municipalidad importa el desconocimiento de los títulos "nacionales" por los ingenieros civiles existentes.

Disolución de una C. Naviera de G. Bretaña

El importante organismo que preside Lord Kilsant

LONDRES, 7. — El gigantesco organismo constituído por más de 40 compañías navieras de gran posición financiera y que presidía Lord Kilsant, recientemente condenado a sufrir una pena a consecuencia de ciertas publicaciones, será disuelto, continuando, en parte, como entidad financiera.

Los escritorios y oficinas de la entidad, que se hallaban en Liverpool, serán provisoriamente trasladados a Londres, hasta tanto termine sus funciones de liquidación.

Es posible que algunas de las compañías resuelvan continuar trabajando en comandita, a cuyos efectos se formarían varios grupos.

Fuertes Temporales Reinan en una Vasta Zona del PAIS

En el Nordeste de la provincia de Santa Fe se ha desencadenado un ciclón que causó perjuicios materiales y algunas victimas

LLUVIAS EXCESIVAS

Desde ayer por la tarde se desencadenaron fuertes temporales en las provincias del litoral, corriéndose el ciclón de este a oeste, hacia los Estados centrales del país.

Hasta mediodía los temporales no habían causado perjuicios materiales ni víctimas en nuestra región. Llovió copiosamente, entre relámpagos y truenos, sin vientos huracanados. Toda la noche y la mayor parte del día de hoy cayeron abundantes chaparrones, con breves intervalos.

En muchos distritos la cantidad de agua caída hasta las 8 horas de hoy, excedió de 50 milímetros, y es de suponer que, habiendo continuado después los aguaceros, en no pocos lugares debe haber alcanzado a 150 mms.

Tan elevada cantidad de agua, después de las recientes tormentas, debe causar perjuicios en los cultivos de trigo y lino. Los entendidos opinan que si no se repiten las precipitaciones en breves días, los daños serán insignificantes; pero si lloviese otra vez dentro de corto tiempo, podrán resultar de importancia.

No han sufrido interrupciones ni atrasos apreciables por causa del mal tiempo, las comunicaciones telegráficas y telefónicas, ferroviarias y fluviales; las líneas del Telégrafo Nacional y de los ferrocarriles funcionan normalmente, y los trenes y vapores entraron y salieron a horario.

Un ciclón en Vera y Obligado

Hoy a mediodía se produjo un ciclón en el nordeste de la provincia, azotando violentamente las localidades de Vera, Colmena, Moussy, Reconquista y otras de los departamentos Vera y General Obligado. Tuvo mayor intensidad en el pueblo de Vera.

Las primeras noticias recibidas en esta capital, eran confusas y exageradas; anunciaban un violentísimo ciclón y alrededor de 15 heridos a consecuencia del derrumbamiento de varios ranchos y de una casa donde funciona un comité. Luego, por intermedio del Telégrafo Nacional y del F. C. S. F. se supo que efectivamente en Vera volaron los techos de algunos ranchos y de un galpón, derrumbándose parte de las paredes de éste y resultando 7 heridos leves.

En las demás localidades los perjuicios [illegible] monto.

Las condiciones del tiempo

Se encuentra sobre la zona del litoral una [illegible] atmosférica. [illegible] la mañana, suaves vientos del este y del sudeste, trayendo nubarrones que descargaban a su paso. La temperatura ha bajado.

Por la tarde empezaron a soplar suaves vientos del sud, buen síntoma en caso de persistir.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 13 grados y 1 décimo; máxima, 21 grados; barómetro, 48; lluvia hasta las 15 horas, 38 mm.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Rosario 39, Maciel 45, Coronda 85, Santa Fe 31, Empalme 32, S. Carlos Centro 72, Gessler 77, Gálvez 61, Humboldt 34, Pilar 27, Clucellas [illegible] Herrado [illegible] Varas [illegible] P. del [illegible] yusa [illegible] A. [illegible] Humberto 1o. 32; Capivara 14, [illegible] Soledad 20, La Pelada 16, Providencia 20, María Luisa 19, [illegible] 34, Emilia 22, San Justo [illegible] 15, Fives Lille 15, [illegible] ra 4, Malabrigo 10, Reconquista 13, Moussy 9, Ogilvie 5, Guaycurú 9 y Garabato 9 milímetros.

Datos del F. C. C. N.

Llovió en Santa Fe 32, Guadalupe 34, Monte Vera 30, Arroyo Aguiar 31, Laguna Paiva 32, Aromos 25, Cayastacito 25, San Justo 18, Petronila 16, Villa Saralegui 20, M. Eugenia 17, Lucila 18, Nanducita 13, San Cristóbal 13, Santurce 34, La Cabral 34, E. Rams 1, Campo Garay 2, Clodomira 1, Kilómetro 658, 5; Manucho 22, Cululú 30, Progreso 47, Ingeniero Boasi 31, Galisteo 45, Cabaña Cisne 19, Casablanca 26, Eusebia 26, Seeber 27, Cotagaita 35, La Pirquita 27, Altos de Chipión 16, G. Cortes 18 y Balneario 24 milímetros.

Datos del Correo

Saladero M. Cabal 25, Virginia 13, La Pelada 355, Felicia 20, Videla 17, Humberto 1o., 35; Escalada 30, Santo Tomé 44, San Agustín 63, Arocena 55, San Carlos Sud 80, Esteban Rams 1, Huanqueros 9, Humboldt 35, Gessler 87, Las Tunas 45, Capivara 7, Providencia 23, San Carlos Centro 72, Constanza 20, M. Ville 18, Nelson 34, Romang 10, Emilia 35, Llambí Campbell 23, San Justo 15, San Javier 14, Lehmann [illegible] Franck 42, Santa Rosa 32, Alejandra 5, Helvecia 23, Cayastá 19 y Rigby 83 milímetros.

V Distrito de Correos y Telégrafos

Dos exoneraciones por irregularidades

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha exonerado al jefe de la oficina de Arocena, dependiente del V Distrito, señor Ignacio Lucchesi, por haberse comprobado un déficit de $ 444.50 en la administración de los fondos de la misma, y se intima al nombrado o en su defecto a su fiador, el inmediato ingreso a la repartición de dicho importe.

No se toma en cuenta la renuncia presentada por Pedro Mandolini cartero de la localidad de Esperanza, y se confirma la suspensión que le fué impuesta por habérsele comprobado que retenía en su domicilio, la correspondencia que se le confiaba para su distribución.

Clausura de una estafeta

Ha dejado de funcionar la estafeta postal de Arroyo del Rey, por cuyo motivo la correspondencia allí remitida, deberá encaminarse, hasta nuevo aviso, a Tartagal, ambas de jurisdicción del V Distrito.

Dr. SCARPONI

DENTISTA

Chacabuco y Al. Candioti
U. T. 4110

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON

4o Concurso Diario "EL LITORAL"

Firma ....

....

....

[illegible]

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 7.25; noviembre: 7.45; diciembre: 7.50.
LINO — Disponible: $ 12.20; noviembre: 11.20; diciembre: 11.20 y febrero: 11.20.
MAIZ — Disponible: $ 5.05; noviembre: 5.05; diciembre: 5.15; enero: 5.30.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 7.45; noviembre: 7.45; diciembre: 7.55.
LINO — Disponible: $ 11.60; noviembre: 11.40; diciembre: 11.40; enero: 11.35; febrero: 11.30.
MAIZ — Disponible: $ 5.15; noviembre: 5.15; diciembre: 5.24; enero: 5.30; febrero: 5.35.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 7.—; noviembre: 7.—; diciembre: 7.40.
MAIZ — Disponible: $ 5.—; noviembre: 5.—; diciembre: 5.10; enero: 5.25.
LINO — Disponible: $ 11.—; noviembre: 11.—; diciembre: 11.10 y febrero: 11.10.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maiz	Lino
Noviembre	7.40	—	11.25
Diciembre	7.50	5.18	11.15
Enero	—	5.33	—
Febrero	—	—	11.15

LIVERPOOL

	Suba
TRIGO: Diciembre	00.92
TRIGO: Marzo	0.131
Hull:	
LINO: Nbre., Dbre.	nominal
Calcuta:	
LINO: Nbre., Dbre.	s/c.

Traslado de un consultorio

El conocido galeno Dr. Francisco Menchaca especialista en niños, ha instalado su nuevo consultorio en la casa de calle 25 de Mayo No. [illegible], donde atenderá con la comodidad que le proporcionan nuevos instrumentales y aparatos de la medicina moderna.

El Dr. Menchaca, tesonero y laborioso, se ha abierto camino en esta capital, de donde es hijo, por sus propios medios [illegible] consagrado al estudio y a la profesión.

Creación de escuelas nacionales

Autorizaciones del gobierno

El ministerio de instrucción Pública de la provincia, comunicó a la Inspección Nacional de Escuelas, que el gobierno ha resuelto conceder las autorizaciones por ella solicitadas, para instalar escuelas en las localidades siguientes:

Col. General Lagos, Dpto. Rosario; Col. La Argentina, Dpto. San Justo; Campo Don Pablo, Dpto. San Martín; Campo Compañía de Tierras, Dpto. San Martín; Las Limpias, Dpto. San Martín; Chacras de Casilda, Dpto. Caseros; Colonia República, Dpto. Caseros; Colonia Arequito, Dpto. Caseros; Colonia Torrano, Dpto. Caseros; Posta de Arequito, Dpto. Caseros; Campo Giuliotti, Colonia El Bagual, Colonia Esperanza y Campo Rueda, las cuatro del Dpto. Constitución; Colonia La Pelada, Dpto. Las Colonias; Colonia Nueva Centro, Dpto. Las Colonias; Campo Cavigliasso, Dpto. Belgrano; Colonia La Blanca, Dpto. San Justo; Colonia La Esmeralda, Dpto. Obligado; Rincón del Quebracho, Dpto. San Cristóbal; Costa del Toba, Dpto. San Javier; Río Salado, Dpto. La Capital.

Lino nuevo

Se descargó hoy en el puerto el primer vagón

Por F. C. Central Norte, ha llegado hoy de la estación Averías (provincia de Córdoba), un vagón de 36 toneladas de lino, cosechado en el campo La Holandesa, de los señores García Hnos.

Es la primera remesa de lino de la nueva cosecha que se recibe en Santa Fe, consignada como el primer vagón de trigo, recibido ayer, a la empresa exportadora Bunge y Born.

El oleaginoso llegado es de buena calidad y ha sido descargado hoy en el puerto, de vagón a depósito.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, Novbre. 7. — Hoy poco después de medio día se inició el sorteo de esta lotería resultando favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el

10.617

y con los premios siguientes los números:

[illegible] 10774, 5663, 6272, 10476, 11417, 12779, 13388, 14709, 17226, 19711, 20060, 21757, 22153, 24502.

ORO

MONTEVIDEO, 7. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el primer premio de 100.000 pesos oro de la lotería del Hospital de Caridad el número

9.850

Con los premios menores los números:

[illegible] 14938, 12628, 16265, 9426, 12834, 17639, 1436, [illegible]

CEDULAS HIPOTECARIAS

Cotizaciones de hoy

C. H. A. 6 o/o 96.00; 2a., 91.20; 6a., 93.70; 7a. 92.20; 8a. 92.80; 9a. 92.80; 11a. 91.50; 14a. 92.30; 16a. 93.70; 17a. 92.20; 23a. 93.00; 24a. 93.00; 26a. 93.90; 28a. 92.80; 29a. 92.80; 31a. 91.30; 32a. 91.80; 35a. 93.70; 36a. 93.70; 37a. 92.20; 38a. 92.80.

La kermesse de Brown

La secretaría del club Brown, nos comunica que la kermesse a su beneficio q' debía inaugurarse hoy se ha postergado para mañana, a las 16 y 30 horas, continuando por la noche.

El mal tiempo reinante motivó la suspensión a que aludimos.

Portuarias

La profundidad del canal de acceso

Personal de la Comisión del Paraná Inferior y de la Oficina Técnica del Puerto, efectuó esta mañana una recorrida del canal de acceso, practicando sondajes a fin de establecer la profundidad mínima del mismo.

[illegible] recorrida del [illegible]

El vapor norteamericano [illegible] ha traído 128 tambores de lubricantes para las locomotoras, máquinas, lanchas, etc., de la administración del puerto, adquiridos por ésta mediante licitación, a una casa de Chicago.

Paralización completa

A causa del mal tiempo reinante, la paralización ha sido completa hoy en la zona portuaria. No se ha trabajado en la ribera ni en las playas y depósitos. Sólo operaron los vapores de la carrera a Paraná y a Buenos Aires y escalas.







ADAMSON Y LA ARGOLLA ARDIENTE

EL REGIMIENTO QUE CUSTODIARA EL P. DEL CONGR.

Ha salido de Campo de Mayo el 4 de Infantería

BUENOS AIRES, 7. — Con objeto de prestar servicios de vigilancia en el Palacio del Congreso, donde se custodian las urnas de la Capital Federal, ha partido hoy de Campo de Mayo el Regimiento 4 de Infantería.

Como se recordará la Junta Electoral [illegible] solicitar del Ministerio de la Guerra el envío de una unidad del Ejército a la Capital Federal a ese fin, habiéndose dispuesto por ese departamento que el cuidado de las urnas esté a cargo del citado regimiento.

Este se [illegible] hasta que termine el escrutinio en el Congreso, y su jefe ha pedido instrucciones directamente al ministro.

UNAMUNO RECHAZA UN CARGO

No ha escrito contra el sistema republicano

MADRID, 7. — Don Miguel de Unamuno declaró hoy en el Congreso que no era él el autor de un artículo aparecido con su firma en un diario de Puerto Rico.

Terminó asegurando que posiblemente fuera el autor un diputado que anteriormente había hecho cosa parecida, pero se negó a dar el nombre del mismo.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Las últimas adquisiciones

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se ha dado término a los trabajos para la definitiva instalación de las Salas y colocación de las últimas adquisiciones hechas por la Comisión Provincial de Bellas Artes en el VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, recientemente clausurado.

Dichas obras, son en primer término, los premios—adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", que, por la reglamentación del mismo, quedan de propiedad del Museo. Este año fueron adjudicados, según se sabe, en la siguiente forma: Pintura: Primer premio Miguel Carlos Victorica por su óleo "Autoretrato", segundo premio Enrique de Larrañaga por su óleo "Puerta Cerrada" y tercer premio Italo Botti por su óleo "Paisaje de Achiras". Escultura: primero y único premio Ricardo Musso por su bronce "Bañista". De estos cuatro artistas, Larrañaga y Musso fueron premiados, posteriormente, en el XXI Salón Nacional de Bellas Artes.

Las adquisiciones realizadas por la Comisión Provincial de Bellas Artes, dentro del VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, fueron las siguientes: "Amazona", yeso cocido de Alfredo Guttero; "El barrio minero" óleo de José Malanca; "Plenitud" mármol de Roberto Capurro; "Puerto de Pollensa" óleo de Tito Cittadini; "Escena popular", óleo de José A. Merediz; "Reposo" bajorrelieve de Orestes Assali; "Lechuza" punta seca de María Teresa Valeiras de Gigli.

En la exposición individual de Benito Quinquela Martín, dentro del VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, la Comisión Provincial de Bellas Artes adquirió el hermoso óleo de este artista, titulado "Descarga de carbón" que ocupa un sitio de honor en el Museo.

Los adquirentes particulares fueron: Don Francisco Iturraspe Rodríguez que adquirió "Las carretas" del pintor Emilio Caraffa; Dr. Rodolfo [illegible], que adquirió "Car[illegible] del horno" y "Barco rojo" de Quinquela Martín; Dr. Justo I. Cabal, adquirente de los cuadros [illegible] de Richard [illegible] y el Dr. Pedro E. [illegible] "Luz y sombra" de Quinquela.

Aumento de sueldos al magisterio

Atendiendo a lo solicitado por el Consejo de Educación se dictó un decreto por el ministerio de instrucción pública acordando al personal directivo y docente de escuelas de esta capital y del interior, un aumento de veinte pesos, a contar del primero de julio del año corriente, que le corresponde por su antigüedad de acuerdo a las bases de la ley de presupuesto. Primera sección escolar: Stas. Eléctra Alonso, Nelly Sara Bouvier, Livia M. del Barco, Carmela Carchedi, Enrique Antonio Carreras, Juan [illegible] María Claudia L. de Rodríguez, Julia C. Rotta, [illegible] Germain, [illegible] Sara Josefina Scuiban, Cenobia Amelia Valenti, Aurelia Vega Salgado, [illegible] gos, [illegible] Huerta Riera, Teresa M. Simoniello de Martini, Adelina [illegible] de Nardi, [illegible] García, Teresa M. de Antchini, Paulina [illegible] David F. Clavenzani, María Antonia Corti, Ercilia [illegible] Luisa María Gómez, Clotilde H. F. de Ibach, María E. Hernández de Losalo, [illegible] Virginia Muñoz [illegible] Melchora M. Sal[illegible] M. Morell de [illegible] de Barceló [illegible] Bernarda [illegible] Pereja, María Javiera, Trinidad Sabaté, Angela D Vda de Rosas y Cayetana Agustina [illegible] Ferreyra, Dora Montenegro Oliva de Ruiz, Blanca E. Gutiérrez de Tacca, Florentina Gsponer de Ullúa.

EL T. DE PELOTA DE PRIMAVERA EN G. Y ESGRIMA

Con todo éxito prosigue el torneo de pelota que se viene realizando en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima, y noche a noche, numerosa concurrencia presencia los partidos, que resultaron muy interesantes.

Resultados de ayer

Por la tarde: — Categoría Cadetes "B": Por esta categoría se midieron, A. Bugnem y J. A. Ahumada contra C. De los Reyes y V. Fernández, imponiéndose los últimos por 30-22.

Por la noche: — Categoría "C". (Sección Segunda). El primer match de la noche se efectuaron los binomios compuestos por P. L. Acchiardi y P. Loyarte y A. Urcade y E. Datchevsky, en el cual vencieron los últimos por 30-25, después de un reñido match.

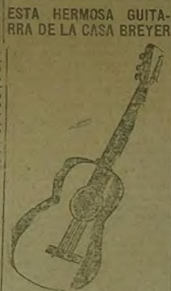
A las 22 horas: Categoría "C", Segunda Sección: A continuación ocuparon el frontón, M. A. Barcos y A. Lorenzo, que jugaron contra A. Croce y A. Butaniche. En este partido ganaron los últimos por 30-21.

Categoría Cadetes "A": — Las parejas formadas por A. Niel y P. Alvaro y E. Palmas y R. C. Calvo, midiéronse por esta categoría, imponiéndose los últimos por 30-21.

Activos Categoría "E": — El último partido, que estaba a cargo de jugadores de aquella categoría T. Loyarte y E. Romero y M. A. Lanes y D. Fanton, no se jugó por no haberse presentado ninguno de los cuatro.

—Esta noche continuará disputándose el campeonato, señalando el fixture una buena serie de partidos.

ESTA HERMOSA GUITARRA DE LA CASA BREYER



Valor 100 $ nacionales, será adjudicada como 1So. premio en el 4o. Gran Concurso que organiza "El Litoral"

Hermoso aparato radio "Atwater Kent" Voz de oro, "Compacto 1932" Super-heterodino con válvula Pentodo perfeccionada, de la importante casa ROCA SOLER, que "EL LITORAL" adjudicará al poseedor del número señalado con el quinto premio en el 4o. Concurso

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.15/16	36.—
Francia	14.48	14.45
Bélgica	4.07	4.07
España	6.40	6.45
Italia	11.—	11.—
Suiza	2.91	2.90½
Portugal	14.70	15.60
Est. Unidos	[illegible]	[illegible]
Uruguay	78.—	80.—
Brasil	8.600	—
Alemania	2.39	2.39
Holanda	1.41	1.40½

REUNIOSE AYER EL C. D. DE LA A. D. DEL F.C.S.FE

A última hora suspendió los partidos programados para hoy

Bajo la presidencia del señor Isaac González y asistencia de los consejeros Matteucci, Bertolotti, Anselmi, Díaz, Sánchez Giorgi, Cassani y París — ausentes Mermet y Bracamonte — sesionó el C. D. de la Asociación Deportiva del F. C. S. F., adoptando las siguientes resoluciones:

Acta. — Aceptada, pero haciendo constar la omisión del informe de la comisión que se entrevistó con el director de la Empresa.

Match Santa Fe Comb. Mot. y Tracción. — Se da cuenta de su suspensión el sábado último, por mal estado del field.

Recusación referée Cinaglia. — Estación Santa Fe Cambios recusa al referée Cinaglia por desconocimiento de las leyes de juego. Nómbrase una comisión para fiscalizar su actuación.

Of. Vías y Obras v. Telégrafos. — Suspendido por jugarse en cancha de Colón un partido oficial.

Credenciales. — Se aceptan las presentadas por el señor París, de Contaduría, en reemplazo del titular señor Courault y la del señor Corsani por Sub Circulante, en lugar de [illegible].

Jugador Angel Farías. — Santa Fe Cambios solicita inclusión jugador Angel Farías. Se acepta.

Fixture. — Of. Vías y Obras v. Tall. de Locomotoras: Referée Palacin; Field Colón. Estación S. Fe Comb. v. Of. Mat. y Tracción; Referée F. Pérez; Field F. C. S. F.

Suspensión de los partidos. — Visto el mal tiempo reinante, se suspenden los partidos programados para hoy, que son los arriba enunciados. Se realizarán el primer sábado.

LA A. SPORTIVA ISRAELITA Y SU 20. ANIVERSARIO

Programó un torneo atlético, un match de foot ball y un gran baile

La Asociación Deportiva Israelita celebrará el día 16 del corriente el segundo aniversario de su fundación. Intégranla jóvenes de la colectividad israelita que se han dedicado a la difusión y práctica de los deportes.

Celebrando el acontecimiento, han programado sus [illegible] los siguientes festejos:

DOMINGO 15: A las 9 horas: En el Parque Garay Torneo Atlético, con premios.

A las 21 horas: Baile en el local social, Francia 2421; entrega de los premios a los vencedores.

A las 16 horas: Gran match de football.

LUNES 16: A las 21 horas. Inauguración de diversos juegos.

—Para el torneo pueden inscribirse los que deseen participar—miembros de la colectividad, en los siguientes locales: Tucumán 3718, Tucumán 3635, San Lorenzo y Moreno—y en el local Francia 2421, de 21 a 24 horas todos los días.

CIEN PESOS DE MULTA IMPUSO A DOS JUGADORES

El Club Sparta de Rosario adoptó esa resolución con Ravazzola y Marconi

LA RESOLUCION

La ausencia de los jugadores Ricardo Ravazzola y Federico Marconi en el match que sostuvo Sparta el sábado de la semana anterior frente a Nacional y que lo debilitó sensiblemente, por cuanto ambos son los puntales del eleven albinegro. Ha motivado una enérgica resolución de la mesa directiva de la institución mencionada, la cual al respecto ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Aplícase a los jugadores Ricardo Ravazzola y Federico Marconi una multa de cien pesos m/n. y se suspende a los mismos por tiempo indeterminado como medida disciplinaria, por no haber prestado su concurso en el partido que el primer team de nuestra institución sostuviera con su igual del club Nacional, el sábado 31 de octubre ppdo".

Esa decisión de los dirigentes spartanos obliga a los dos futbolistas a abonar una apreciable suma en concepto de indeminización, tal como lo especifica el contrato que han firmado, a la vez que deberán permanecer inactivos "por obligación" hasta que se les levante la suspensión.

El interés público por la elección de mañana aumenta en forma visible en toda la provincia

El número de inscriptos en la provincia asciende a 263.014, divididos en 140.422 en la zona Sud y 122.592 en la zona Norte. — Los dos partidos se atribuyen el triunfo. — Las autoridades permanecerán todo el día en sus respectivos despachos. — Las horas del comicio

A filo de la jornada electoral

Catorce meses de gobierno de facto y aun se ignora la fecha exacta en que la república será gobernada con arreglo a la Constitución. Un mortificante paréntesis en el ejercicio de la soberanía popular ha seguido al régimen personalista, régimen que no dejó cosa respetable en pie. El Congreso, las provincias, los bienes públicos, la moral democrática que consiste en estimular las aptitudes más nobles del individuo, fueron dobladas como trozos de papel y estrujadas sin piedad.

Vino después el 6 de septiembre sobrecargado de pasiones antirrepublicanas. La libertad, el atributo dignificante del hombre, quedó en suspenso y el derecho a gobernarse fué mutilado. Buenos Aires reclama el gobierno por ella elegido, sin que valgan excusas para atenuar un acto en verdad sin "precedentes". Los caídos en el día de la revolución eran malos, pero la adhesión absoluta de grandes masas electorales los hizo peores, y quienes les substituyeron demostraron incapacidad para interpretar los anhelos de la nación. Analice el pueblo, no permita que le cieguen con luces de bengala frías e inocuas como una oración sin verbos, y elija pensando en su propio bienestar. Contemple el cuadro de miseria que le han dejado por todo fruto de una política sin pasión por el bien público. La intensa crisis que mortifica a la población es la prueba irrefutable de que se ha gobernado malamente en un país donde la riqueza sería fácil de conquistar si la organización política y administrativa no fuese burocrática, y si la crítica y la fiscalización tuviesen en vista los hechos y no las personas.

Es preciso que el pueblo rompa las ataduras que le unen al caudillaje. La revolución de septiembre con todos los males que ha fecundado le suministra sobrados elementos de juicio. Repita el pueblo y forme conciencia de la frase que ha unido al electorado inglés: "todos juntos salvemos a la nación", porque de lo contrario los principios que sirven de base al progreso institucional serán desplazados por los odios que engendra el partidismo sin ideales. Poco importa el nombre del gobernante si el pueblo rechaza enérgicamente el abuso del poder; los mandatarios saltan por sobre las leyes cuando descuentan la indiferencia popular o el disimulo interesado. Niéguese el pueblo a reconocer aptitudes individuales más felices o más meritorias que las colectivas, porque el valor de las sociedades equivale a la suma de los valores de cada uno de sus miembros; por haber aceptado la posibilidad de contar con los servicios de un estadista excepcional la demagogia invadió el gobierno y los tristes resultados los padece el pueblo: pobreza, estado de sitio, abstención electoral, y agravios entre hermanos es el producto vergonzoso.

La afiliación partidaria no debe subalternizar al ciudadano hasta el punto de convertirlo en un autómata del partido. Cada elector debe ser vehículo de ideas elaboradas concienzudamente a fin de que el voto que deposite en las urnas exprese concretamente sus aspiraciones sociales. El voto emitido venalmente reduce la personalidad republicana y envilece al votante y al candidato beneficiado; ya lo dice gráficamente la expresión criolla: "arrear gente", es decir convertir en farsa la elección dándole un tono de apariencia.

A filo de la jornada electoral el pueblo tiene la obligación de pensar en los catorce meses pasados y también en las causas que produjeron la revolución. Un buen gobierno no será bastante, es indispensable que el soberano se resuelva a ser él la fuerza determinante del movimiento administrativo y político; si no fiscaliza, el abandona su destino a la buena voluntad de sus representantes tendrá que lamentar la persistencia de viejos perjuicios que puede evitar enaltecifndose.

Es preciso en una palabra, que el pueblo se sienta responsable para exigir de los gobiernos lealtad hacia la república.

Horario de verano en los tranvías

Primero y último coches de las diversas líneas

La Compañía A. de Tranvías y Fuerza Ltda., ha puesto en vigencia en sus servicios de coches eléctricos, el horario de verano, siendo los primeros y últimos coches como sigue:

Línea Nro 1: De la estación del F. C. Central Argentino para la del Central Norte, y vice-versa, el primero a las 5 horas; el último del C. A. a la 1.20 y del Central Norte a la 1.26.

Línea Nro 2. De Central Norte a la Legislatura y vice—versa, el primero a las 5.22; el último, de C. Norte a las 1.13 y de la Legislatura a la 1.07.

Línea Nro 3. el primero de Cruce C. A. a P. de Mayo a las 5.34, de Plaza de Mayo a Cruce Central Argentino a las 5.55, de Plaza de Mayo a Cementerio a las 6.33 y vice versa a las 6.56; el último, de Cruce C. A. a P. Mayo a las 0.22, de P. Mayo a Cruce C. A. a las 0.35, de Plaza de Mayo a Cementerio a las 20.04 y vice-versa a las 20.28 horas.

Línea Nro 4: el primero de Uruguay a Guadalupe a las 5.30 y de Guadalupe a calle Uruguay a las 5.59; el último, de Uruguay a Guadalupe y vice-versa, a las 21 horas.

[illegible] Nro 4 [illegible] Mar [illegible] y calle Uruguay.

Línea 5: el primero de Cementerio a calle Uruguay a las 5.22, de Uruguay a Matadero a las 5.10 y de Matadero a Uruguay a las 5.30; el último, de Uruguay a Matadero a las 20.50, y de Matadero a Uruguay a las 21.30.

En esta línea circulan además tranvías obreros saliendo a las 5.50 [illegible] de Uruguay a Matadero, y vice versa al [illegible] y por la tarde, de Uruguay a Matadero a las 17.57 y vice versa a las 18.11 horas.

Línea Nro 6: De [illegible] y [illegible] San José, el primero a las [illegible] a las 5.10; 4: calle [illegible] Alvear, a [illegible] 5.35 el primero y a las 5.54 el [illegible]

El pedido de una zona franca en el Puerto Santa Fe

Los trabajos tendientes a obtener para el puerto Santa Fe los beneficios de la zona franca están a punto de terminar con una resolución favorable de parte del gobierno de la nación.

La comisión designada en la Bolsa de Comercio compuesta por los señores Carlos Ariotti, Carlos Furhken y Néstor Casabianca ha sabido llevar el asunto con la rapidez y la seriedad que el mismo requería. Por otra parte se ha contado con el apoyo de la intervención. El doctor Severo [illegible] ministro de Hacienda ha colaborado personalmente en el éxito de la iniciativa.

Ayer el doctor Enrique Uriburu dirigióle al interventor doctor Arancibia Rodríguez el telegrama siguiente:

"Complázcome comunicarle que estudios e informes producidos sobre zona franca puerto Santa Fe son [illegible] favorables, lo cual me autoriza a asegurarle la casi absoluta certidumbre de que se dará la autorización correspondiente, rogándole que lo comunique a la delegación que me hizo el pedido. Salúdolo con mi más alta consideración".

Este despacho ha de causar excelente efecto en el comercio local, porque significa el anuncio de un beneficio importante.

Las obras de desagües licitadas

Recientemente la Municipalidad licitó la construcción de obras de desagües pluviales, con un resultado que no satisface porque se presentó una sola empresa con propuestas que se consideran inconvenientes.

Se anunció luego que se desestimarían las propuestas y que se llamaría a nueva licitación, pero transcurre el tiempo sin que se produzca una resolución sobre el particular.

Ha vuelto la estación de las lluvias, y aun no se adjudicó la construcción de los desagües, lo cual significa que pasarán muchos meses antes de que el vecindario tenga los beneficios de esa mejora.

El intendente municipal prestaría un gran servicio al pueblo apresurando los trámites relacionados con la licitación y adjudicación de las obras. Santa Fe necesita desagües, para evitar que en las épocas de abundantes lluvias, se formen lagunas, se inunden viviendas y se afecte a la salud del vecindario.

Ministerios

Resoluciones y nombramientos

Concedióse una prórroga de dos meses a la licencia acordada al Subinspector de la Dirección de Renta don Carlos Bellos y se designa en su reemplazo interinamente al señor Leandro Ballone.

—Desígnase escribiente de la receptoría de rentas de San Cristóbal a don Juan M. Armando en reemplazo de Adán Sayretter.

—Se acordó un subsidio, por una sola vez, de [illegible] a la comisión del Parque Infantil del Barrio [illegible], de la Sociedad [illegible] pro-escuela López y Planes.

Un barrio sin servicio de luz

Firmada por más de cien personas, ha sido presentada una nota al intendente municipal señor Raúl Cruz, solicitando el servicio de alumbrado público en el núcleo urbano comprendido entre las calles 4 de Enero, 1o. de Mayo, Urquiza, Juan del Campillo y Domingo Silva.

Exponen los solicitantes que las mencionadas calles están situadas a cuatro cuadras del boulevard Pellegrini, es decir, en el corazón de la ciudad, y que sus habitantes no gozan de los beneficios de ese servicio, tan indispensable para la tranquilidad y bienestar de los mismos.

Hay barrios más distantes del centro de la ciudad, de menor importancia y de reducida población que tienen alumbrado público.

Los solicitantes tienen razón. Como contribuyentes, pagan la tasa municipal, por un servicio que no tienen. Están en una zona densamente poblada, y es justo, pues, proporcionarles el servicio de alumbrado que solicitan.

Una frase de Mahatma Gandhi

Mahatma Gandhi concurrió anteayer al palacio de Buckingham, donde conversó amablemente con el soberano de la Gran Bretaña. Interrogado por algunos periodistas acerca de los asuntos tratados entre él y la majestad británica, respondió que sólo habían hablado de cosas agradables, como el tiempo de Inglaterra y su influencia sobre el organismo de un hindú recientemente desembarcado.

Como se ve, al hablar sobre el tiempo es una cosa agradable para el representante de muchos millones de parias [illegible]. Es un tópico de conversación que se presta admirablemente para eludir asuntos vidriosos, los cuales, por urbanidad, no pueden surgir en la conversación de un monarca con un vasallo rebelde y por añadidura verás y [illegible]. Si Jorge V lo hubiera deseado, habría sido lo que quizá no le gustase. Pero Jorge V es incapaz de cometer esa violencia con el hombre de mayor reputación que hasta la fecha lo haya visitado. El tema del tiempo, tan agradable para la mentalidad de Gandhi, no lo habrá sido menos durante cinco minutos, para la del monarca con quien aquél ha departido, descalzo y envuelto en una túnica de blanco algodón, entre los esplendores que rodean el trono de Inglaterra.

Municipales

Escaso ha sido el movimiento de hoy en el departamento ejecutivo, debido en parte a que concurrió poco público por el mal tiempo reinante. Los secretarios y el intendente se ocuparon de los asuntos de trámite ordinario.

El intendente municipal, señor Raúl Cruz, y el secretario de O. Públicas, [illegible] y Seguridad, doctor Jorge Rojas, partieron hoy para Buenos Aires.

Hay deseos de votar, así se expresaban esta mañana los candidatos que hemos visitado. El porcentaje de votantes disminuirá un poco debido a la lluvia y también por efectos de la resolución abstencionista del partido radical, pero no será grande.

Es visible el interés público por la elección de mañana; la elección es el tema de todas las conversaciones, y acerca de los resultados cada ciudadano echa cálculos optimistas; el radicalismo gana por tantos votos, la Alianza triunfará por más, tales son las afirmaciones en vísperas de un acto de excepcional importancia, porque no sólo se relaciona con el ejercicio de la soberanía sino que será el comienzo de una vuelta a la normalidad.

Los votantes en la provincia

El número de inscriptos en el padrón santafesino asciende a 263.014, divididos en los siguientes grupos:

Zona norte:	
La Capital	31.152
Las Colonias	12.393
San Jerónimo	11.580
Garay	2.280
Castellanos	12.356
San Martín	8.674
San Cristóbal	9.848
San Justo	5.219
General Obligado	13.726
Vera	6.861
San Javier	2.533
9 de Julio	3.174
Total	122.592
Zona Sud:	
Belgrano	5.514
Caseros	12.386
Constitución	8.617
Gral. López	22.776
Iriondo	9.094
Rosario	78.518
San Lorenzo	[illegible]
Total	143.422

EL NUMERO DE ELECTORES A GOBERNADOR

Los departamentos eligen en la proporción siguiente: Belgrano 2, Caseros 4, Castellanos 4, Constitución 3, Garay 2, Gral. López 3, Iriondo 3, La Capital 4, Gral. Obligado 4, Las Colonias 4, 9 de Julio 2, Rosario 14, San Cristóbal 2, San Javier 2, San Jerónimo 3, San Justo 2, San Lorenzo 3, San Martín 3 y Vera 2.

DEL CANDIDATO SOCIALISTA A DIPUTADO

A [illegible] de los comicios más trascendentales en la vida política argentina y con plena confianza en la victoria de la "Alianza Demócrata Socialista" es preciso insistir en esta oportunidad que nos ofrece "El Litoral" en lo que desde hace tiempo viene clamando la nación.

Queremos comicios libres. Queremos que los que mandan tengan hoy más que nunca el sentido de la responsabilidad. Queremos que los encargados de guardar el orden no confundan el orden republicano con el terror que impera en los cementerios, que, en una palabra, sepan que sólo la libertad puede salvarnos.

Vamos al comicio — por qué no decirlo — con gran nerviosidad. No se trata esta vez de la nerviosidad propia del que se encuentra ante el problema de si responderá o no el pueblo. No. La nerviosidad proviene en este caso del temor de que las promesas de este Gobierno Provisional no se cumplan. ¡Tantas cosas han ocurrido... no obstante [illegible] promesas!

Pero (siempre hay un pero en estas cosas), ya el pueblo sabe que con él no se juega, y si se le ponen barreras a su emancipación ¡guay de los culpables!

Néstor J. BLANCO BOERI.
Santa Fe, noviembre 7-931.

DEL CANDIDATO RADICAL A SENADOR

"En estas vísperas solemnes ratifico mi fé en el triunfo del radicalismo. Santa Fe contribuirá con su esfuerzo a constituir el gobierno de orden y concordia que exige el momento difícil porque atraviesa la nación.

Carlos A. Pita.
Santa Fe, Nov. 7-1931.

LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS EN EL DIA DE MAÑANA

El jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, señor Elías León, ha tomado hoy las últimas disposiciones para asegurar el servicio electoral de la repartición en el día de mañana.

Todo el personal prestará servicios durante el día, en todas las oficinas de su jurisdicción y en la cabecera del distrito, a los fines de la transmisión de noticias.

Se ha organizado un servicio de chasques para obtener informaciones de los lugares donde no existe teléfono ni telégrafo, como en Ambrosetti que dista a varias leguas de Hersilia. El chasque llevará a la oficina de telégrafo más próxima, la información sobre instalación de la mesa receptora de votos, clausura del comicio y número de votantes.

Desde todos los puntos de la provincia se recibirán por telégrafo las noticias relacionadas con la marcha de los comicios, y desde la jefatura del V Distrito serán transmitidas a la Casa de Gobierno y al Ministerio del Interior.

En vista de que [illegible] un temporal en toda la provincia, hoy se ha prestado especial atención al servicio de comunicaciones [illegible], a fin de asegurar su normal funcionamiento en el día de mañana. Hasta promediar la tarde, todas las líneas del Telégrafo Nacional funcionaban normalmente en todo el territorio santafesino, no [illegible] interrupciones el mal tiempo.

Mañana por la noche a medida que lleguen las urnas de la ciudad y de los distritos de La Capital, serán colocadas en lugar seguro y rigurosamente custodiadas por tropas nacionales, en la cabecera del distrito.

COMISIONADOS DEL CORREO PARA ATENDER EL SERVICIO ELECTORAL

La jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos, ha comisionado para atender el servicio electoral donde no funcionan estafetas postales o donde éstas se hallan atendidas por mujeres, a los siguientes empleados de la repartición:

Señores: Rodolfo Benavidez, en Eusebia; Julio Otero, en Sauce Viejo; Juan Angelini, en Recreo; Brisio Vázquez, en Monte Vera; Leonardo Gianelli, en Colonia Macías; [illegible], en El Cacique; Julio Zalazar, en San Bernardo; Leopoldo Spelbann, en Tacurú; Miguel Galeano, en Los Saladillos; Pedro García, en Ramayón; Florencio Lazcano, en San [illegible]; Israel Svetlitza, en Naré; Justo Talbo, en Colmena; Pedro Molinari, en Golondrina; Raúl Ponce de León, en Aguará; Gaspar Turri, en Portugalete; José Guidoni, en Monigotes; Francisco Nosti, en Palacios; Vicente Quevedo, en Bella Italia; José Zampelli, en Aurelia; Salvador Cherry, en La Clara; Juan Rochi, en San Carlos Norte; Domingo Yunes, en Berna; Martín Oblan, en Nicanor Molinas; Teófilo Luque, en Villa Adela; Florencio Molinas, en Kilómetro 51 del ramal a V. Guillermina; Lorenzo Delbon, en Guadalupe Norte; Pedro Pintos en Mocoví.

Del candidato a gobernador Dr. Iriondo

Llego a la última hora de la campaña con el mismo espíritu de concordia patriótica, de tolerancia y de amor a la provincia con que la he iniciado. He podido comprobar la corrección con que ha procedido la Intervención Nacional, porque no hay, en efecto, ninguna denuncia seria que permita pensar honradamente, que el fraude o la violencia pudieron viciar el acto electoral.

Lamento como el que más, la abstención de una fracción del Partido Radical, tanto más cuanto que no tengo sino respeto y simpatía por el doctor Estanislao López y por el que fué su compañero de fórmula, señor Iturraspe y que hoy integra la que tengo el honor de encabezar; esta abstención es tanto más lamentable, porque, en realidad, ha sido impuesta por la Capital Federal, contrariando el sentimiento santafesino, decididamente orientado hacia la concurrencia a las urnas. Se ha repetido, al revés, lo que ocurrió en 1912. Entonces, la provincia de Santa Fe impuso el comicio, contra la tendencia abstencionista de Buenos Aires y Santa Fe inició el triunfo del radicalismo en el país, cerrando con el sufragio el período de las conspiraciones.

Creo que la unidad del radicalismo es una aspiración nacional y que a ella ha de llegarse en un futuro próximo, en aras de la paz y de la grandeza de la República, pero esta reconstrucción del gran partido popular, debe hacerse con patriotismo y desinterés, levantando en alto los ideales tradicionales que le dieron vida.

Repito que si el sufragio consagra mi nombre, el bien de la provincia será el único norte de mi [illegible]

SESION PERMANENTE DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL

Procedente de Rosario llegó esta mañana el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Benigno T. Martínez para presidir las reuniones de la Junta Electoral Nacional.

Esta mañana reunióse brevemente la Junta declarándose en sesión permanente para atender los detalles y preparativos del acto eleccionario de mañana.

LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

Durante todo el día estarán en sus respectivos despachos las autoridades provinciales para atender cualquier asunto relacionado con la elección.

La elección presidencial

El distrito Santa Fe elige 42 electores de presidente y vice, 28 por mayoría y 14 por minoría. Es, en orden de importancia en la formación del Colegio el 3o. del país, siendo el primero y el segundo respectivamente la Provincia de Buenos Aires y la Capital Federal.

Los 14 distritos electorales del país eligen los electores siguientes: Capital Federal, 44 por mayoría y 22 por minoría; Buenos Aires, 60 y 30; Santa Fe, 28 y 14; Entre Ríos, 15 y 7; Corrientes, 12 y 6; Córdoba, 23 y 11; San Luis, 7 y 3; Santiago del Estero, 11 y 5; Tucumán, 12 y 6; Mendoza, 11 y 5; San Juan, 7 y 3; La Rioja, 6 y 3; Catamarca, 6 y 3; Jujuy, 6 y 3; Salta, 7 y 3.

La hora del comicio

A las 8 horas se iniciará el comicio y durará hasta las 18. Regirán todas las disposiciones de ley [illegible]

Del candidato de la Alianza Dr. Molinas

La Alianza Demócrata - Socialista, conquistará mañana, el triunfo más rotundo que haya obtenido en Santa Fe partido alguno, desde la sanción de la ley Sáenz Peña.

Hemos realizado una campaña intensamente democrática, difundiendo en todos los pueblos y ciudades nuestro ideario renovador y progresista. La mayoría lo ha acogido con el más franco y decidido entusiasmo.

Hay una gran confianza en nuestra acción y responderemos a ella con el máximum de nuestro esfuerzo y del desinterés. Se nos sabe capaces y firmes en nuestras convicciones democráticas, en la consideración por los derechos individuales y políticos y en la tolerancia y respeto con el adversario.

El gobierno de la Alianza augura una transformación en el orden político, económico y social. El conservadorismo habrá hecho crisis, y nuevos rumbos se impondrán a las corrientes populares en busca de un mayor bienestar y una mejor justicia social.

Luciano F. MOLINAS

DEL CANDIDATO DEMOCRATA A SENADOR

"La intensa acción proselitista llega a su fin, y como lógico corolario, a los que hemos participado con verdadero fervor cívico en ella, nos place poder afirmar a pocas horas del acto comicial, que gravita fuertemente sobre nuestro espíritu la sensación de la victoria."

"Hemos logrado en varias semanas de lucha [illegible] hacer conocer a la masa popular las ventajas de nuestro programa partidario, las garantías que la tradición de los partidos que constituyen la Alianza ofrecen al país y las esperanzas, cada día más robustecidas — en nosotros—, de que con su triunfo la democracia argentina se afianzará enormemente.

Desde luego, que el ambiente de lucha no ha sido el más deseable.

La descarada intromisión oficial, que ha hecho sentir sobre nuestro partido, el peso de antojos y de procedimientos arbitrarios y la permanente intranquilidad en que hemos vivido, no pueden de ninguna manera facilitar una acción levantada como la nuestra.

Pero, felizmente la masa popular ha sabido comprender en esta hora grave cuál es el camino que debe seguir y a qué llamado debe prestar oído. Por eso creemos en el triunfo de la Alianza Demócrata - Socialista, en los comicios del domingo.

Rafael J. Villanueva.
Santa Fe 6-11-31.

Denuncia del Dr. Dardo Parera

Se ha dirigido al ministro de Gobierno la denuncia siguiente:

"Como candidato a Senador y como ciudadano denuncio a V. S. los siguientes hechos: El candidato justista Doldán en compañía del Juez de Paz Benjamín Moore y del comisario Isla Memelí Maggi recorren Distrito amenazando ciudadanos y secuestrando documentos cívicos. Los ciudadanos Florentino Ayala, Fructuoso Leiva, Antonio Carlotiche, Amancio Montero, Ramón Aguirre, Antonio Ramírez, Santiago Lockett, Antonio y Diego Bordón han sido citados comisaría y se les han secuestrado enrolamientos. Comisario por orden Jefe de Policía teniente Emilio Rodríguez Alvarez se ha negado en toda forma realizar empaquetamiento libretas de los agentes.

Estos hechos ponen de relieve el ambiente de presión en que se ha debido realizar la propaganda.

Saludo a V. S. muy atte. — Dardo Parera".

Alejandra, 7 de 1931.

Seguramente el ministerio dictará alguna disposición tendiente a comprobar la veracidad de la denuncia, y en caso de que resultara exacta, proceder enérgicamente.

Reunióse esta tarde la Junta Elect. Nacional

Esta tarde a las 16 tuvo sesión la Junta Electoral Nacional presidiendo el doctor Benigno T. Martínez, y con asistencia del juez federal doctor Manuel López Pujato, del presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Arrázola, actuando como secretario el doctor César Gauchat.

RESOLUCIONES

Procedióse al estudio de los pedidos sobre cambios de locales de mesas resolviéndose que las mesas 1 y 2 de San Javier funcionen en el local de la estación del C. N. A. una, y en el local del Banco de la Nación la otra, por cuanto en la distribución anterior habían sido situadas en locales próximos a comités, cosa prohibida por la ley.

Las mesas 6 y 7 de Esperanza, ubicadas en la Escuela Fiscal también cercanas al comité de la Alianza, funcionarán en la Escuela de Artes y Oficios.

—En el comicio de Las Rosas, la mesa 1 se traslada al local del Juzgado de Paz por cuanto el local anterior está próximo al comité radical.

—La Junta resolvió que la mesa 2, de Fives Lille (San Justo) que debía funcionar en el Juzgado de Paz funcione mañana en el Kilómetro 165, local de la Escuela Lainez.

NOTA A LA INTERVENCION

Tratóse la nota de la intervención sobre medidas de seguridad para las urnas, resolviéndose enviar la siguiente respuesta:

"Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta nota de V. E. fecha de ayer. La H. Junta Electoral Nacional que presido, usando de la facultad que le confiriera el Gobierno Provisional de la Nación, en su decreto de fecha 22 de septiembre último, resolvió en la sesión del 30 de octubre ppdo. solicitar del señor comandante de la tercera división del Ejército las órdenes indispensables para que la custodia de las urnas, inmediatamente después del acto eleccionario, en el edificio de Correos y Telégrafos, y en el recinto de la H. Legislatura, una vez [illegible] a él, hasta la total terminación del escrutinio, se efectuara por fuerzas del Regimiento 12 de Infantería con asiento en esta ciudad.

Asegurada en esa forma, por las fuerzas de la nación que serán puestas a disposición de la Junta, la vigilancia de las urnas después de la elección, quedan a cargo de las fuerzas policiales de la provincia, dependientes de V. E. todas las demás tareas de custodia para asegurar la conducción de las urnas a los comicios, para garantizar el funcionamiento de los mismos, y para devolverlas luego al Correo, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nacional 8871.

En tal sentido, pues, la Junta se limita a solicitar de V. E. la mayor estrictez posible en los servicios policiales que deberán prestarse y asegurar a V. E. que le será grato hacerle saber inmediatamente cualquier medida extraordinaria que crea indispensable, en la convicción de que encontrará en V. E. toda la cooperación que el mejor cumplimiento de sus funciones requiera".

Regresó el Secretario del Juzgado Federal

El sumario en San Javier

A la una hora de hoy regresó en automóvil de San Javier, el secretario del Juzgado Federal doctor Guastavino que había sido comisionado por el juez federal doctor Manuel López Pujato para instruir un sumario en la denuncia presentada por la Jefatura de Policía del departamento, por secuestro de libretas.

No se ha suministrado información oficial respecto a las constancias del sumario, pero sábese que se han tomado declaraciones a varias personas de aquella localidad; también hemos logrado averiguar que hasta este momento no se han constatado motivos para decretar ninguna detención.

El sumario instruido por el doctor Guastavino ha sido pasado en vista al procurador fiscal federal.

Construcción de elevadores

COMUNICACION AL INTERVENTOR

En la Intervención Nacional se ha recibido el siguiente despacho del ministro de Hacienda de la Nación:

"Complázcome comunicarle que el gobierno de la nación ha acordado la emisión de debentures para la construcción de elevadores de granos por las Cooperativas Agrícolas en la zona de afluencia del puerto de Rosario aprobando el contrato firmado por la Asociación de Cooperativas Argentinas".

Notas

Primavera

La primavera ha roto el cántaro de la lluvia, a pocos días del verano, aporta aguaceros que serían excesivos en el riñón del invierno [illegible] que [illegible] su entrada en [illegible]. Algunos días son tan bellos que parecen substraídos de alguna primavera florentina. Otros [illegible] verano. [illegible] exige, al paso que pone en ridículo [illegible]

Por costumbre adquirida en el trato con los poetas de ultramar, y quizá también por [illegible] de la savia en las venas de los árboles y [illegible] de belleza en casi todas las mujeres, [illegible] primavera, en lugar de tratarla como merece. En cambio, [illegible] la reparación que debiera de tener el otoño, verdadera primavera del Nuevo Mundo, según [illegible] poetas que han comparado ambas estaciones y que no aspiraron a incurrir en el pecado de [illegible] la coincidencia [illegible] entre el otoño que disfrutamos y la primavera de Europa, nos comunica algo de la belleza de aquélla. Idéntica coincidencia se produce entre nuestra primavera y el otoño ultramarino, que en ciertos días parece superponerse a la primavera. Rigurosamente hablando, nuestra primavera es un cocktail de estaciones, [illegible] continuidad y [illegible] le concede el atractivo de la variedad, [illegible] conocerla [illegible] septiembre.

Fiscalía del Estado

DICTAMENES DEL DIA

En el expediente Raúl Lorenzo [illegible] sobre devolución de 1.534 pesos pagados indebidamente por contribución directa, el fiscal opina que no hay derecho alguno a reclamación sobre devolución de pago ya exigido, de acuerdo al informe de la sección contribución directa de la Dirección General de Rentas.

—En el expediente Severo y Luis Callerga sobre reclamos de sueldos, el fiscal opina que debe ordenarse el pago a los recurrentes de los sueldos liquidados hasta enero de 1931, fecha en que [illegible] fueron declarados cesantes.

—En el expediente de José T. Navarini, sobre pago de [illegible] ríos se resolvió [illegible] dito.

—En la denuncia de H. Contreras contra la C. de Tranvías y Fuerza Ltda., por infracción a la ley de patente, opina el fiscal que se abra a prueba la presente gestión a objeto de que el denunciante y la Compañía justifiquen los hechos en discusión.

—En el expediente de Abraham Alexenicer el fiscal aconseja se reconozca el crédito que reclama.

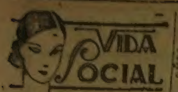
—En el expediente del Club Español de Rosario, el fiscal aconseja que no obstante existir sentencia judicial adversa a la Casa Sopena, se envíen los antecedentes de este asunto a Rosario, para que, con intervención de la Casa Sopena y el Club Español se constate si los naipes fueron vendidos en dicha ciudad o en la Capital Federal.

Consejo de Educación

Ampliación de partidas

El presidente de la repartición, doctor Justo L. Cabal, ha enviado al ministro de Instrucción Pública, doctor Reynaldo Pastor, una nota pidiendo la ampliación de partidas del presupuesto de la administración escolar; hace referencia dicha nota al acuerdo de la intervención del 24 de octubre pasado que acordó una ampliación por valor de cuarenta y dos mil pesos, y pide la reforma de esta ampliación, incluyendo partidas que se encuentra agotada, para viáticos del cuerpo de inspectores, reparaciones de edificios escolares, imprevistos. La nota del doctor Cabal especifica la forma en que quedaría modificado el decreto de aquella fecha, aumentándose en cinco mil pesos el acuerdo de ministros; la distribución de las ampliaciones se haría así: para suplencias maestras puérperas 15.000 pesos; maestros tuberculosos, 12.000 pesos; suplencias para servicio militar, 5.000 pesos; imprevistos, 5.000 pesos; conservación y reparación de edificios escolares, 5.000 pesos; viáticos y movilidad cuerpo inspectores, 5.000 pesos.





Arancibia Rodríguez-Albiñi. —

Para el día 23 del actual ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Rosita Arancibia Rodríguez, con el señor Lilo Albiñi, pareja que en nuestra sociedad y la de San Luis, encuéntrase extensamente relacionada.

La ceremonia nupcial, que se verificará en San Luis dará margen a una interesante nota social, en la que han de ponerse ampliamente de manifiesto las afectuosas consideraciones que rodean a los futuros desposados.

Ecos del festival a favor de las II. M. Franciscanas.—

Muy gratas impresiones ha dejado en el ánimo de la numerosa concurrencia que presenció el festival recientemente llevado a cabo en la Casa Social Católica.

La selección del programa confeccionado, como así también la acertada interpretación de los números del mismo, fué objeto de ponderación, ya que notóse en todo momento la esmerada preparación de los actores.

En realidad cariñoso fueron los pasajes de la fiesta que gustaron sobremanera. Como expresión real de arte es muy digno citar la destacada actuación de la niña Barragutive, que con su hermosa voz realzara el cuadro de aspecto andaluz, la "Dama de las flores".

En el transcurso de la fiesta, se rifaron, de acuerdo al número de cada localidad, una hermosa muñeca Lency, resultando poseedora la señorita María del Huerto Torres del Sel, y una artística lámpara eléctrica con pantalla de pergamino, siendo agraciada en el sorteo la señora María Angélica Bayo de Aragón.

Mes de María.—

En la capilla de las HH. Franciscanas ha comenzado a rezarse esta mañana a las 6 y 30 horas, el culto del Mes de María.

Mientras dure esta celebración, los cultos tendrán lugar a la hora indicada.

Enlace Rodríguez Morillas-Reggiardo.—

En la mayor intimidad será bendecido el 21 del corriente mes el enlace matrimonial de la señorita Zulema Rodríguez Morillas con el doctor Luis A. Reggiardo.

Apadrinarán esta ceremonia por parte de la novia la señora Antonia Morillas de Rodríguez y el señor José B. Rodríguez y la señora María Arija de Reggiardo y el Dr. Luis S. Reggiardo por parte del novio.

Fallecimiento.—

En la ciudad de Córdoba, ha dejado de existir repentinamente en el día de hoy, en Ing. Alfredo Brocca, caballero vinculado extensamente en esa capital, y ligado por lazos familiares a conocidas familias de nuestro medio.

Con este motivo, hasta el señor Victorio Brocca, hermano del extinto y vecino de esta ciudad llegan numerosas y expresivas muestras de condolencia.

Santa Fe Lawn Tennis.—

En ediciones anteriores, anunciamos la inauguración de cuatro nuevas canchas en el nuevo local de la prestigiosa institución del epígrafe, que sería celebrada con un interesante paseo.

Debido al mal tiempo, la Comisión de la entidad ha dispuesto postergar para el domingo 15 del corriente, la mencionada inauguración, como asimismo el torneo a la americana de dobles mixtos.

Reunión.—

Celebrando la terminación de sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada, don Miguel A. Correa Iturraspe ofreció ayer, en su domicilio, una copa de champagne a un grupo de bachilleres, compañeros suyos.

La reunión transcurrió en un ambiente de [illegible] cordialidad, formulándose recíprocos votos por la felicidad de cada uno en los distintos rumbos que eligen sus vocaciones.

Para conservar los vínculos amistosos creados en las aulas de la Inmaculada, resolvieron los bachilleres del 31 reunirse todos los años alrededor de una mesa.

Enlaces.—

En la iglesia Catedral Nueva, será bendecida esta noche, la boda de la señorita Rosa María Vittori con el señor Fernando Emilio Berraz, ambos extensamente vinculados en nuestro medio.



En tan grata oportunidad la joven pareja tendrá ocasión de aquilatar los aprecios que sus amistades le dispensan, recibiendo numerosos presentes y votos por su futura felicidad.

—En la iglesia San José quedará consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Camila Del Guidici con el señor Adelchi Ferreto, motivo por el que serán muy [illegible].

Misa blanca.—

Rogando por la felicidad de la señorita Rosa María Vittori, oficióse esta mañana en la Iglesia Catedral Nueva, una misa blanca, mandada rezar por las amigas de la novia, cuyo enlace se efectúa hoy.

Crecido número de amistades de la mencionada niña dióse cita en el culto mencionado, trasuntándose las consideraciones que la rodean.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Isabel Palacio Berraz, oportunidad en que han de ponerse ampliamente de manifiesto las afectuosas consideraciones con que la rodean sus amigas de nuestra sociedad.

—El 16 del corriente festejará el día de su cumpleaños la señorita Beatriz Leiva Rosas, motivo por el que se verá muy agasajada por sus familiares y amigas.

Festival.—

El 12 del corriente tendrá lugar a las 21 y 30 horas, un interesante festival en el Teatro Moderno, a favor del Parque Infantil y Consultorio Dental de la Escuela López y Planes, organizado por la Comisión de Padres de la mencionada casa educacional.

El llamativo programa compuesto, que publicamos en la sección "Cines", consta de originales números que han de llamar poderosamente la atención del público espectador.

Alrededor de la fiesta que se anuncia, reina gran expectativa, descontándose el éxito de la reunión.

Sepelios.—

Una sentida manifestación de pesar, constituyó el sepelio de los restos del señor Salvador Damiani, acto que tuviera lugar esta tarde en el Cementerio Municipal.

El fallecimiento del malogrado caballero, ocurrido ayer, fué vivamente sentido en diversos círculos de nuestra capital, donde se le prodigaba general estimación.

Con este motivo crecida concurrencia acompañó a los deudos del extinto en su triste misión, haciéndoles presentes sus inequívocas demostraciones de condolencia.

En el acto del sepelio usó de la palabra el cónsul italiano de esta capital.

—Esta mañana recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los restos del señor Cayetano Mascheroni, reuniéndose por esta causa numerosas amistades de los deudos del extinto en el lugar de su última morada.

En tal oportunidad se renovaron los sentimientos de pesar que suscitara su desaparición.

Centre Catalá.—

Para el sábado próximo, día 14 del corriente se ha postergado la fiesta danzante que esta noche se debía efectuar en la sede social del Centre Catalá.

Dado el entusiasmo que despertara la reunión, su postergación no será óbice para que resulte sumamente animada.

Ayer en la Inmaculada.—

Un acto de lucidas proyecciones, motivó la distribución de premios que ayer tuviera lugar en el antiguo y prestigioso colegio de la Inmaculada Concepción.

Reunidos profesores y alumnos y familiares de estos bajo el techo que cobijara a varias generaciones de estudiosos, comenzó la distribución de medallas y diplomas; al llegar a esta parte del acto, la función revistió un aspecto muy emocionante, ya que se trataba de la cálida despedida que al Instituto daban los bachilleres del 31, al desparramarse por la vida siguiendo cada cual el camino indicado por sus vocaciones.

En tal oportunidad el bachiller Miguel A. Correa Iturraspe, leyó la siguiente composición suya:

DESPEDIDA

[illegible]
en vuelo disperso;
puñado de simientes
que el labrador arroja al surco abierto;
eso somos nosotros,
bachilleres de este insigne colegio.
Aquí devanóse,
bajo los antiguos techos,
un trozo juvenil de nuestras vidas!
[illegible]
para tejer la delicada urdimbre
de ilusiones y sueños.
Partimos de estos patios y estas aulas
en rumbos diversos
a semejanza de galeras que,
redondeadas sus lonas por el viento,
entran en el mar
con la nostalgia del benigno puerto
y cordiales augurios
de agitados pañuelos.
Dejamos esta casa
de añosos claustros y de muros nuevos,
tradición y juventud,
tiza y cemento,
alianza armoniosa
de lo remoto y lo moderno.
Estas cosas inertes
henchidas de emoción y sentimiento
se grabarán en nuestros corazones
con punzón de acero.
El frente de esta casa,
frente ojival y recio,
[illegible] blasón heráldico,
la iglesia [illegible] en un extremo,
morará indeleble
en el orbe de nuestros pensamientos.
Hogar donde alentamos
hogar de inextinguible fuego;
cualesquiera los azares,
dulzores o acerbos,
del inseguro mañana,
hasta aquí vendremos
como en las horas glaciales vamos
al encendido leño.
Nos brindará este ámbito
enjambres de recuerdos;
evocarán nuestros espíritus
los multiplicados ecos
del discurrir guiador y sereno
de los maestros,
del bullicio feliz y victorioso
de los compañeros,
del vibrante tañir de la campana
para clase o recreo,
de la garrulería de los pájaros
en el lapacho viejo,
del [illegible] de las llaves
del hermano portero.
También la Academia
[illegible]
suscitará en nuestras almas
un estremecimiento;
la Academia donde libamos
la miel del primer verso
y donde voló
la mariposa azul del primer sueño.
Maestros y camaradas,
de la misma obra obreros!
no nos digamos ¡adiós!
digámonos ¡hasta luego!
con las manos tendidas del amigo
y el corazón abierto.

Santa Fe, Noviembre 1931

Demostración.—

Esta noche a las 21 horas llevaráse a cabo en la Rambla de Guadalupe, la demostración que los empleados de la Casa Meiners Ltd. ofrecen al señor Ernesto Meiners con motivo de su enlace.

Aniversario.—

Mañana cúmplese un nuevo aniversario del fallecimiento de doña Petrona Gómez de Cullen, dama que contara con múltiples afectos en el seno de la sociedad santafesina; a su memoria se rezaron misas hoy en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, esta mañana.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto varoncito, se ha visto alegrado el hogar de los esposos Bignon-Cadour.

Tanto la mamá como el niño, encuéntranse en satisfactorio estado de salud.

El tema político en los hogares.—

El interés que despierta la actualidad política ha invadido los hogares, donde los comicios de mañana son objeto preferido de las conversaciones.

Las damas alternan en juicios y pronósticos respecto a la contienda con un entusiasmo desconocido hasta ahora en cierto ambiente y que denuncia, desde luego, una encomiable preocupación patriótica, subrayada ya en alguna ocasión por la obsecuencia galante y elogiosa de algunos oradores.

Contribuye sin duda a tonificar los bríos femeninos la actitud resuelta de la iglesia frente a cierta candidatura poco en armonía con el espíritu tradicional de las altas clases sociales. Y desde la peregrinación a Guadalupe en que podría de figuración existe entre nosotros de figuración existe entre nosotros, llevado allí para impetrar de la Virgen el alejamiento de tal amenaza, hasta la notificación terminante escuchada en los púlpitos de la provincia con mención concreta de nombres y apellidos, todo denuncia la fuerte corriente reaccionaria que anima el estado de ánimo de mucha gente ordinariamente al margen de las cosas políticas.

Vale la pena señalar el hecho, por cuanto refleja una faceta nueva en la fisonomía del mundo social que, como es sabido, suele definirse preferentemente con rasgos de banalidad más o menos pronunciados.

Esto, que puede calificarse con toda verdad como la nota social del día, provee desde ya su elemento de juicio importante para cuando llegue el momento de estudiar el tema del voto femenino y sus proyecciones inmediatas o remotas en caso de ser otorgado.

En el Colegio del Sagrado Corazón HH. EE.—

En una de las salas del establecimiento del epígrafe, tuvo lugar la asamblea de las socias de la Asociación de Ex-Alumnas a fin de renovar su comisión directiva, por el período 1931|32.

Bajo la dirección del Rvdo Padre Director, Rvda. Madre Directora y otras religiosas, verificóse el escrutinio, quedando la comisión compuesta así:

Presidente: Sra. Alina G. de Abriosio.

Vice presidenta: Sra. María D. de Garcilazo.

Secretaria: Sta. María Inés Pérez del Viso.

Pro-secretaria: Sta. Laura Pujato.

Tesorera: Sta. María Esther Pujato.

Pro-tesorera: Sta. Beatriz Fe[illegible].

Vocales: Aurelia P. de Zavalla, María Beleno, Ascensión Parma, Isabel A. de Toretta, María Arija de Reggiardo, Raquel Bühl de Norman, Victoria Sañudo de Rodríguez, María Segunda Z. de González, Estela Cabal de Iturraspe, Isolina D. de Part, Adelaida L. de Martínez.

Misas.—

El martes próximo en la Iglesia de N.tra Sra del Carmen, se rezarán misas a las 8 y 30 horas, rogando por el descanso del alma de la señora Luisa R. de Ibáñez, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Numerosos han de ser los allegados de los deudos de la extinta que en tal oportunidad, los acompañarán en sus oraciones impetratorias.

—En el día de hoy, comenzó a rezarse en la Iglesia de la Compañía de Jesús, a las 7 y 30 horas, un solemne novenario de misas, en sufragio del alma del que fuera José Bonifacio Angel De Carolis, cuyo segundo aniversario se cumplirá el quince del corriente.

El culto mencionado vése sumamente concurrido.

Novena.—

Hoy dió comienzo a las 8 y 30 horas la novena de las Hijas de María de la Pía Unión, (del Huerto), rezándose la misa a intención de las señoritas Amelia y Antonia Lassaga.

Colecta.—

Durante todas las misas que se rezarán mañana en nuestra ciudad, se hará una colecta a beneficio de los pobres y menesterosos, que abundan, entristeciendo nuestras calles, y a los que hay que ayudar en la medida posible.

Enfermos.—

Guarda cama el Dr. Amadeo Ramírez.

—Muy mejorada la niña María Josefa Méndez Costa.

—Ha experimentado una pequeña mejoría el señor Juan Manuel Pinasco.

—Continúa mejorando la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Enfermo el señor José Cervera.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el ingeniero señor Gabriel Giraudon, en el Sanatorio Gollán, de Rosario.

—Delicada la señora [illegible] Crespo de Lassaga.

Guarda cama la señora Delia de Olazábal de Larguía.

Viajeros.—

De Buenos Aires el Sr. Aureliano Carreras, su esposa doña Zulema Roselli y sus hijitos.

Para Buenos Aires el señor Abel A. Mallea.

Han llegado de Corrientes el señor Alfredo Berraz, su esposa doña Lucía Masoero y sus hijitas Lilia y Amelia.

—A Rosario, el señor Calixto Rodríguez.

—De Buenos Aires y a Pilar el señor José Vionnet.

—A Rosario el doctor José Giménez.

—Para Rosario el señor Ricardo Guiñazú.

—Para Buenos Aires la señora María Gertrudis Puig de Achembach.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Martínez.

—Para el mismo punto el capitán don Roberto López y su esposa doña Irma Melber.

—De San José del Rincón el señor Domingo Salatín.

—Para Rigby la señora Zulema Barraco de Garibay y su hijita Zulemita.

—Para Buenos Aires el señor Guillermo Cordero.

—De Tucumán el señor Manuel Martínez.

—De Córdoba el señor Alberto Torres del Sel.

—De Gessler, el doctor Pascual Zamora.

—De Rosario los señores Ernesto López y Oscar Pautasso.

—Son esperados de las sierras de Córdoba el Dr. Enrique A. Achembach y su señora Celia Fraga Iriondo.

—Para San José don Luciano Leiva.

—Para San Luis don Lilo Albiñú.

—Para San Justo el señor Bernardo Vázquez.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Fernando E. Berraz con María Rosa Vittori, argentinos.

—Adelchi Ferretto (h.) con Camila Del Giúdici, argentinos.

—Aleto M. Ferre con Dolores del Carmen Muñoz, argentinos.

Nacimientos:

Romeo Eytel Claudio, hijo de Francisco E. Tantera y de Albina M. Romani.

—Hilda Graciela, hija de Alfonso J. Ventoninos y de Antonia M. González.

—Angel Rubén, hijo de Angel G. Gómez y de Lucrecia Bracamonte.

Defunciones:

Salvador Damiani, argentino naturalizado, 69 años.

—Francisca Pavón Arias, española, 63 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:—

Federico Corradi, arg., con Eugenia Laceri, arg.

Guido Meneghetti con Juana Aucer, argentinos.

José Pedro Corti, con Lucía María Bock, argentinos.

Humberto Rossi, con Elvira Gianezzi, arg.

Vicente Paiolari con Amalia Sangol, arg.

Lidia Antonia, hija de Sabattino Sccaroni y de Lidia Barrera.

Gladys Dora Teresita, hija de Luis S. Pacotti y de Delia A. Pe[illegible].

Nacimientos—

Diomar Salvador, hijo de Carlos Scolari y de Teresa Pavetto.

Emilia, hija de Pascual Maciá y de Elvira Hernández.

Daniel, hijo de Lázaro Genovich y de María Cavasevich.

HOTELES

Hotel Italiano: Entrados: José Colasso y Flia, Aureliano Carreras y Sra, Dr. Pedro Martínez, Dr. Rudescindo Martínez, Francisco Cabezudo, Tte. Gómez y Sra.

Salidos: Sr. L. Díaz F. C. Paz, C. Paz, C. Rodríguez, Dr. J. Peco, E. Biagoch, E. Cifilietti, R. González J. Culasso y Flia F. Cabezudo.

Hotel Italiano: Entrados: Sr. Mateo Acuña, Constantino Perdoñez, Mateo Perry, Ricardo Arca, Dr. Díaz de Vivar, Elías Villa, Eugenio Borobio, Manuel Aspe, Ricardo Serriani, Ing. José Perelas, Díez y Hno, Ferrero y Flia.

Salidos: Sr. E. Borobbio, Goytia, Ricardo Somiani, Raúl Marotta, Francisco Calabia, José Gnochi y Sra, Ferrero y Flia, D. Alvarez, Díez y Hno, D. Campodrino, Juan Rioja, José Enrico, Luis Robiolo, Paffo, Blas Herredia, A. Alberti, Grosso, A. Gusano, Manuel Arca.

CENTROS Y SOCIEDADES

C. R. Bellas Rosas.—

El 15 del corriente se llevará a cabo el té danzante que las autoridades de la entidad del sub-epígrafe ofrece a sus asociados, en la Rambla de Guadalupe.

BAZAR LA LIQUIDADORA

Unico agente para la venta de las renombradas heladeras eléctricas:

"WELSBACH"

Introducidas por: AGAR CROSS & Cía.

Vea los modelos en exposición en nuestro salón de ventas.

BAZAR La Liquidadora

San Martín y Rosario

NOVIAS

Santería BAZAR MONTSERRAT

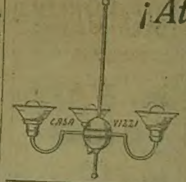
Unica casa especial en azahares, tules y ramos para novias. Trabajos a elección, modelos exclusivos. Tules de seda, de 2, 2.50 y 3 metros de ancho

PRECIOS MUY BARATOS

¿Necesita Usted Adquirir Un Artefacto Eléctrico?

VISITE NUESTRAS VIDRIERAS Y SALONES DE VENTA Y ENCONTRARA EL SURTIDO MAS COMPLETO EN ARTEFACTOS ELECTRICOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

¡Atención!



Como precio de reclame, ofrecemos por 8 días solamente, una bonita araña de 3 luces, color bronce obscuro, al precio nunca visto de

$ 9.90

CASA VIZZI

SAN JERONIMO 2340 — SANTA FE

U. T. 5231 — S. T. 12870

Maison "ROYAL"

En su nuevo domicilio de CALLE SAN MARTIN 2750

Interpreta la moda femenina, presentando elegantes modelos de sombreros; verdaderas creaciones.

Tenemos, para mujer, el sombrero que requiera su tipo.

PRECIOS MUY REDUCIDOS



Modelos recién recibidos.

MAISON ROYAL — U. T. 5274

Esta casa no tiene sucursales

LA REINA DE LAS FAJAS

SAN MARTIN 2532

(AL LADO DE CASSINI)

U. T. 7145 — S. T. 13183

SEÑORA:

Antes de encargar su faja o modelador, consulte nuestros precios. Diríjase a nuestra acreditada casa que es especialista en el ramo, y cuenta con amplios talleres y personal competente.

Nuestros modelos entallados, con su corte artístico, material de primera, y esmerada confección, le confían un sello inconfundible de: Riqueza, Distinción y Elegancia, muy difícil de imitar e imposible de superar.

No olvide: San Martín 2532

Unico y verdadero Establecimiento Ortopédico en esta ciudad, diplomado con dos diplomas y medalla de oro (al lado de Cassini)

Acordamos CREDITOS en TRES MENSUALIDADES, entregando la Faja o Modelador, abonando la primera cuota y el resto de saldo en dos mensualidades.

Pida informes hoy mismo.

Salvador Andreozzi

Dr. JULIA ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTORIO:

AVENIDA COSTANERA (7 Jefes) y MAIPU

DE 15 A 16 HORAS — U. T. 6619

Director del Consultorio Médico Escolar y médico de niños de la Asistencia Pública

Dr. VIRASORO

CIRUJANO - DENTISTA

Trasladó su Consultorio a la

CALLE BUENOS AIRES 2584

CONSULTAS: 8 a 12 y 14 a 19

TURNOS FUERA DE HORARIO

PEDICURO

ESPINOLA

Unico autorizado por el H. Consejo General de Higiene

CONSULTAS: De 14.30 a 19.30

Menos Jueves y Feriados

PIDA HORA

25 de Mayo 2624 :: S. T. 11196

ANIS SOLER

PRIMER PREMIO — EXPOSICION INDUSTRIAL DE SANTA FE, AÑO 1931

Dr. CINGOLANI

MEDICO CIRUJANO

CLINICA MEDICA

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires

Avariosis, tratamiento médico de las várices. Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc. etc.

CONSULTAS: DE 9 A 9 Y DE 15 A 17 HORAS

BELGRANO 3000 y Bvd. del Sátiro — U. T. [illegible]

Dr. D. DE FEO

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 14 a 15.30 horas S. JERONIMO 2328, CASI ESQUINA MENDOZA U. T. 5891

Dr. A. F. TISCORNIA SOBRERO

Médico - Cirujano

Trasladó su consultorio a calle SAN JERONIMO 2743, donde atiende de 8 a 9.

U. T. 3714 — S. T. 11023

Dr. A. F. Parera

DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y los dientes

Ex-de los Hospitales Rawson y Ramos Mejía de Buenos Aires

Garantiza sus Trabajos

RESERVE SU HORA

VERA No. 2547 — U. T. 4205

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA

NIÑOS

Rayos Ultra Violetas

HORAS DE CONSULTA: De 8 a 9 y de 15 a 18

Ha trasladado su consultorio a:

CALLE 25 DE MAYO 2811

EN JURISDICCION DE LA SECCIONAL SEXTA OCURRIO UN GRAVE SUCESO EN HORAS DE ESTA MADRUGADA

Si bien se cree que se trata de un suicidio hay detalles que hacen suponer un crimen

EL PROTAGONISTA DE ESTE HECHO FALLECIO

Rodeado de misterio se presenta un hecho ocurrido en jurisdicción de la 6a., en las primeras horas de esta madrugada, el que ha costado la vida a un hombre. A primera vista el suceso no es otra cosa que un suicidio, más algunos antecedentes han hecho suponer a la policía de que se encuentra en presencia de un crimen.

A LAS 3 Y 30

Poco antes de las cuatro horas, se presentaron a la comisaría 6a. Antonio Bloy, argentino, de 28 años de edad, casado, domiciliado en R. Saenz Peña 2353, y Domingo Alzugaray, con igual domicilio. Los nombrados manifestaron al oficial de guardia de que algo grave había ocurrido en la casilla por ellos ocupada.

INTERVIENE LA POLICIA

Con el fin de constatar la denuncia, salieron de la seccional el oficial La Fama y el sargento Vidal. Llegaron hasta la casa de calle R. S. Peña, la que consta de dos piezas, la primera ocupada por el matrimonio Alzugaray y la segunda por Rafael Gómez, argentino, de 28 años de edad, casado, empleado en la Maestranza Municipal.

HERIDO GRAVE

A la llegada de la policía la puerta de la pieza estaba cerrada con la llave puesta del lado exterior. Escucharon unos quejidos y penetraron al interior.

Tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre, con una gran herida de arma blanca en el cuello, agonizaba el nombrado Gómez. A su lado una navaja de afeitar aún tinta en sangre y un cuchillo que también presentaba manchas.

RAPIDAMENTE

se solicitó una ambulancia, siendo trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública, y cuando se intentaba la primera cura falleció, sin haber podido prestar declaración.

Como primera medida la policía detuvo a Bloy y Alzugaray, iniciando averiguaciones en las que el comisario Don Jorge Reyna, pone todo su empeño.

SE AVISO AL MEDICO

de policía Dr. Etcheves y al juez en turno Dr. Russo. Examinado el cadáver de Gómez quedó en la seccional 6a. a disposición de sus deudos. Mientras tanto el médico de la repartición produjo su diagnóstico.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Hace 12 días, Luisa Galarza de Gómez, argentina, de 20 años de edad, esposa de Rafael, se separó de su lado para irse a vivir en compañía de Victoriano Méndez, argentino, de 27 años de edad. Desconocemos porque Luisa dejó a su esposo, pero según algunas personas, eran sus caracteres completamente opuestos.

UNA DENUNCIA

Luisa no negó a su esposo al apartarse de su lado, que iba a vivir en compañía de Méndez, con quien ocupa una habitación en la casa de calle Salta y Roque Saenz Peña.

Pasaron varios días, hasta que el día 5 del corriente, Gómez denunció en la 6a., de que habíase encontrado varias veces con su esposa y Méndez, los que lo provocaban y se burlaban de él. Dejó constancia en previsión a lo que pudiera ocurrir.

DESAPARECIDO

Teniendo en cuenta todos estos detalles, la policía detuvo a Luisa G. de Gómez y ordenó la detención de Méndez, pero éste ha desaparecido. Se ha podido establecer que ayer en las primeras horas de la tarde, Méndez pretextando una indisposición, dejó sus tareas en el puerto, a las que hoy no ha concurrido. En el domicilio de calle R. Saenz Peña y Salta, tampoco han sabido dar detalles del prófugo.

CRIMEN O SUICIDIO

El comisario Reyna ha ordenado la libertad de Alzugaray y Bloy. Sólo se busca a Méndez a fin de que preste declaración, ya que el hallarse prófugo le agrava la situación.

Nos encontraremos en presencia de un crimen o de un suicidio, como se creyó en el primer momento?...

Investigaciones busca a Méndez.

Al administrador de una estancia en S. Viejo le robaron

Esta tarde, aproximadamente a las 14 horas, el administrador de la estancia de don Manuel Gálvez, Carlos Collán, argentino, de 45 años de edad, casado y domiciliado en Sauce Viejo, se presentó a la policía del distrito manifestando que una hora antes había descubierto una visita de gente extraña, la que llevaron objetos por valor de 230 pesos.

Lo robado consiste en seis manteles blancos, dos manteles rosados, 18 sábanas, 20 fundas y un recadito para chico.

La policía ha iniciado diligencias.

Han robado mercaderías en un kiosco

Si a las 23 y 40 horas de ayer, Isidoro de la Cruz y Ramón Acosta, [illegible] domiciliados en [illegible] No. 3, denunciaron en la comisaría del distrito que poco antes habían visto un sujeto que merodeaba por el kiosco de don Juan Gil, sito en [illegible] y del Carril, en actitud no muy tranquilizadora.

El [illegible] de la comisaría se largó de inmediato constatando que una de las ventanas del pequeño comercio, la que dá al Oeste, había sido violentada.

Alcanzaron a ver cómo un desconocido se daba a la fuga llevando un paquete.

El policía avisó de lo sucedido a Gil que se domicilia en calle Alvear y Zuviría.

Gil dice que le robaron [illegible] cajas de fósforos, 6 atados de cigarrillos, [illegible] de galletas, 10 cajas de pastillas y otras mercaderías lo que suma treinta pesos.

La policía trata de dar con el autor del "raid".

Llegó un detenido de Rafaela

En horas de hoy llegó a esta detenido y bajo la custodia del cabo [illegible], procedente de Rafaela, Francisco [illegible], italiano, de 33 años de edad, el que viene a disposición del juez en turno, acusado de asalto a mano armada.

Hospitalizaron a un accidentado

Procedente de Laguna Paiva, fué recibido en el departamento de policía el detenido José González, argentino de 27 años de edad.

González que resultó víctima de un accidente el día 5 a la altura de Kilómetro 41, fué pasado al H. de Caridad.

Está a disposición del juez en turno.

TRIBUNALES

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 1a. nominación, doctor Añadón, secretaría de la Peña, declaró la quiebra del comerciante de esta plaza [illegible]. La verificación de créditos tendrá lugar el día 30 del actual a las 10 y 30 y el síndico será sorteado en la audiencia del 9 del corriente.

AUTORIZACION

En los autos Ezequiela Vda. de [illegible] por sus hijos menores, se concedió la autorización solicitada para realizar una operación de [illegible].

NOMBRAMIENTOS EN JUICIOS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dió estas resoluciones en estos juicios:

José Prates, nombramiento de tutor, se nombra tutor de los menores María Virginia y Adelaida Prates al propuesto José Prates, con las facultades de ley.

—En el sucesorio de Elena Sidelof y Roberto Natalevich, se nombra administrador a Jacobo Natalevich, quien aceptó el cargo con las facultades de ley.

—Se nombró tutor de los menores Paulina, Emilio y Valeria Spar al propuesto Carlos Jordán.

RECTIFICACION DE APELLIDO

Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Domingo Agostini declarando que éste y Domingo Agustini son una misma é idéntica persona, siendo el primero su verdadero nombre y apellido.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Francisco Parreño fueron aprobadas las operaciones de inventario, tasación y partición practicadas por el doctor Miguel Casañas.

—En el sucesorio de Vitalina V. Coria de Nazep fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Lázaro Gratarola.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría Irigoyen fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el abogado José P. Milesi.

JUICIO DE DESALOJO

Por la secretaría Pazzeggi, juez doctor Mántaras, se dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Honoria Zalazar de Sanabria contra María Creni. Se admite la demanda y en consecuencia se condena a la demandada a desalojar el terreno en [illegible] dentro del término de [illegible], bajo los apercibimientos del art. 752 del C. de Procedimientos, con costas. — En $ 150 los honorarios del Dr. Basabilbaso. El juzgado declara que no habiendo producido prueba de ninguna clase la parte demandada de acuerdo a lo estatuido por el art. 758 y 756 corresponde el pronunciamiento de acuerdo a las pruebas producidas por el actor.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Faisal y Cía. de Los Saladillos, Dpto. San Javier, fué homologado el concordato. Se regulan los honorarios del doctor Antonio Habichayn en $ 3.400 y en $ 1.400 los del procurador Francisco [illegible].

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El Juzgado de la 3a. Nominación, doctor Leiva, por la secretaría Pazzeggi se pronunció en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Juan Corte contra Julián R. Saldivar, no habiendo opuesto el ejecutado excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital interes y costas, regulando en $ 100 los honorarios del doctor José B. Parma.

SUCESORIO

En el sucesorio de Abelardo Benzaquen y Mery Larray de Benzaquen, se declaran herederos sus hijos Moisés, Zete, Paulina, Salvador, Isaac y Elias Benzaquen.

RECURSO DE APELACION

Por la secretaría Pazzeggi se dictó resolución en el juicio que sigue Victorino y Ramos contra Domingo Fama, cobro de pesos, para resolver el recurso interpuesto, se resolvió. Declarar mal concedido el recurso de apelación interpuesto por la parte actora con costas y se ordena bajar los autos para su notificación.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción Doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto contra Eduardo Velazquez, procesándolo por el delito de cohecho.

SENTENCIA EN PROCESO POR DEFRAUDACION

El juez del crimen, doctor Sabatté, por la secretaría Creus Monti, dictó sentencia en el proceso contra Eusebio o Segundo Vivanco o Zapata o Chaparro, por el delito de defraudación. Lo condena a sufrir tres meses de prisión y teniendo cumplida la pena se ordena su libertad.

DELITO DE ESTAFA

En el proceso contra Séptimo Augusto Barrales procesado por el delito de expedición de cheques sin provisión de fondos, se le condena a dos meses de prisión. Se ordena su libertad por tenerla cumplida.

PROCESO FALLADO

Por la secretaría Garibay, se dictó fallo en el proceso contra Agustín Jara, Juan Córdoba y Bernardo Espíndola, por hurto. Condena a todos los procesados a la pena de un año de prisión que se deja en suspenso, de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 del código penal.

CONDENA POR LESIONES GRAVES

El juez del crimen, doctor Guinle, secretaría Farías, dictó sentencia en el proceso contra Faustino Pereyra, procesado por lesiones graves.

Lo condena a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, que termina el 9 de enero de 1933 y cuyo cumplimiento se deja en suspenso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del código penal, con costas.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Pablo Christensen

[illegible]

AGUA SARIMARI

SUPRIMA las canas que tanto afean!! Use el Agua SARIMARI que devuelve al cabello su color primitivo, dándole brillo y [illegible].

DEPOSITO:

FARMACIA "LAS COLONIAS"

Humberto Io. y San Luis — Santa Fe

Precio del frasco $ 8.35 m|n.

COLUMBIA

ES LA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS QUE ADMINISTRA EL MISMO DIRECTORIO DEL

Nuevo Banco Italiano

Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo. :: :: Pólizas Flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgo de robo. Se emiten pólizas para el seguro de cascos.

Marítimos, Fluviales, Terrestres y sobre la vida

SEGURO INFANTIL

La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado

Agente en Santa Fe: F. M. NICOLETTI

RECONQUISTA No. 25—U. T. 3773 Avda. — BUENOS AIRES

Sidra El Gaitero



El champagne popular

Cánepa, Villa & Cía.

Santa Fé